

Treinta años de
educación abierta
⇒ 3

VOCES ACADÉMICAS

María Andueza
Fundación del Sistema de
Universidad Abierta
⇒ 4



Impulso editorial,
fomento a la lectura

El jueves pasado fue inaugurada la XXIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería. Foto: Luis Jorge Gallegos. ⇒ 15

Ciudad Universitaria
25 de febrero de 2002
Número 3,524
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

► Se instalaron 550 casillas y 750 urnas en 82 entidades y dependencias

Todo está listo para la elección de la CECU

► La comunidad universitaria elige mañana a alumnos y académicos que integrarían la Comisión Especial para el Congreso Universitario ⇒ 5-6



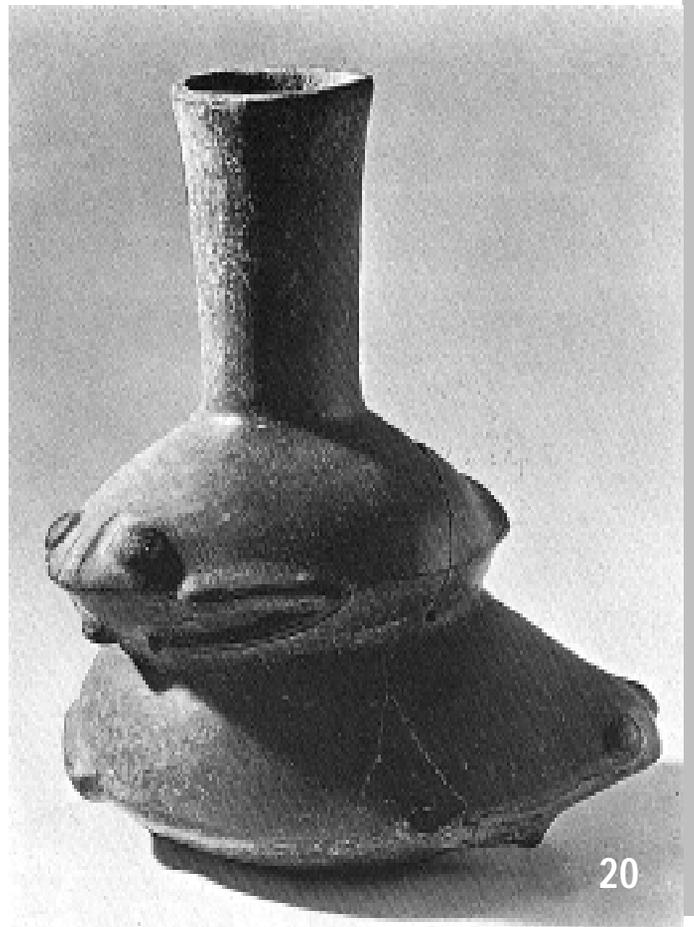
REMODELACIÓN. Con la reinauguración de las canchas de tenis de CU comenzó la rehabilitación de los espacios deportivos universitarios. Foto: Francisco Cruz. ⇒ 28

REINAUGURACIÓN. La reapertura de las canchas de tenis en CU, primer paso de un proceso de remodelación de espacios deportivos que incluirá a la alberca y al Frontón Cerrado. *Foto: Francisco Cruz.*



28

COSMOVISIÓN. Los animales desempeñaron un papel importante en la vida de los aztecas y permearon sus actividades sociales, económicas y políticas.



20



29

HALTEROFILIA. El levantamiento de pesas, un deporte para hombres y mujeres que puede practicarse desde los 12 años. *Foto: Raúl Sosa*



13

SENTIDOS. La pérdida de la vista hace crecer las áreas cerebrales del oído y el tacto. *Foto: Juan Antonio López.*

Gaceta
ilustrada

Iztacala entregó
constancia de examen
profesional a 301
egresados de la carrera
de cirujano dentista

⇒ 7



Organizó Investigaciones sobre América del Norte un foro de colaboración binacional

Los participantes señalaron la necesidad de impulsar el intercambio académico con otros países

⇒ 8

30 años de educación abierta en la UNAM

Se imparten 22 planes de estudio en 18 licenciaturas y se atiende a cerca de 14 mil estudiantes

Precursora y líder del sistema de universidad abierta, la Universidad Nacional es la institución de educación superior que mayor número de licenciaturas ofrece en el país en esa modalidad.

El Sistema de Universidad Abierta (SUA) imparte 22 planes de estudio en 18 licenciaturas, tres especialidades y una carrera técnica. Atiende una matrícula de aproximadamente 14 mil estudiantes, algunos de ellos del sistema escolarizado, y desarrolla material didáctico impreso, audiocasetes, videocasetes, multimedia, páginas web, discos compactos, sistemas de evaluación continua y estrategias de asesoría grupal y personalizada, presenciales y a distancia.

Dispone de 177 grupos de aprendizaje en instalaciones de la Universidad y 63 grupos de aprendizaje distribuidos en 16 estados de la República. En la actualidad,

por medio del Programa Universidad en Línea, ofrece seis licenciaturas.

A 30 años de su creación es uno de los proyectos universitarios más innovadores en el sistema educativo del país y un referente para la educación superior abierta en Iberoamérica.

Hoy, 25 de febrero, la Secretaría General, la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia y las divisiones del Sistema Universidad Abierta de la UNAM conmemoran el 30 aniversario de su creación.

La historia

La creación del Sistema Universidad Abierta fue aprobada por el Consejo Universitario de esta casa de estudios el 25 de febrero de 1972, como parte fundamental de la

reforma académica que impulsó el entonces rector Pablo González Casanova.

Sus objetivos más trascendentes fueron crear y revisar permanentemente sistemas de transmisión, evaluación y registro de conocimientos, de acuerdo con los objetivos y niveles de aprendizaje en las diversas asignaturas, módulos, carreras, especialidades o grados, a fin de extender los beneficios de la educación universitaria a mayores sectores de la población.

La educación a distancia de la UNAM con sus diversas combinaciones tecnológicas ha impulsado una profunda transformación académica en el Sistema Universidad Abierta, debido a que ha incluido los medios y las tecnologías de la información al proceso educativo abierto y con ello ha logrado ampliar aún más los beneficios de la educación superior en México.



El SUA dispone de 177 grupos de aprendizaje en instalaciones de la Universidad. Foto: Ignacio Romo.

COMUNIDAD

Al mismo tiempo que la educación a distancia ha enriquecido al sistema, la experiencia académica y docente de éste ha sido la base para el desarrollo del Programa Universidad en Línea, creado en 1997 con el propósito de impartir licenciaturas y posgrados vía Internet, que a la fecha cuenta con seis licenciaturas.

La educación a distancia es un recurso valioso que le ha permitido al Sistema Universidad Abierta superar sus propias dificultades: la excesiva escolarización, la distribución de materiales didácticos y de aprendizaje, el acceso inmediato y oportuno a la información altamente especializada y el hecho que para algunos estudiantes es imposible asistir presencialmente a las aulas.

La educación abierta en la UNAM se enriquece permanentemente con la actividades y programas académicos que se realizan en Internet, videoconferencia interactiva, televisión, video bajo demanda o una combinación de dos o más de estos medios y tecnologías.

Su adecuado uso está diseñado de acuerdo con cada proyecto o programa educativo para hacer accesible el conocimiento y la información a las comunidades estudiantiles que el SUA atiende dentro y fuera de la UNAM.

El sistema universitario combina exitosamente el modelo tradicional con las nuevas tecnologías para hacer aún más flexible el proceso educativo y fortalecer el aprendizaje independiente de los estudiantes, como su principal proceso de formación. Se ofrecen condiciones de estudio adecuadas para que el alumno avance a un ritmo ajustado a sus intereses, capacidades y ocupaciones.

El Sistema Universidad Abierta se imparte en siete facultades y dos escuelas de la Universidad. La población estudiantil tiene una edad promedio mayor que la del sistema escolarizado tradicional (27 años); alrededor de 80 por ciento se encuentra inserto en el mercado laboral. Cuarenta por ciento de la matri-



La educación abierta se enriquece con programas académicos por videoconferencias. Foto: Marco Mijares.

cula cursa una carrera simultánea o una segunda carrera. Los estudiantes tienen los mismos derechos universitarios que los alumnos del sistema escolarizado tradicional, así como acceso a los servicios de salud y a la red de bibliotecas de la UNAM.

Ofrece las licenciaturas en Administración, Contaduría, Administración Pública y Ciencias Políticas, Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales, Sociología, Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Psicología, Lengua y Literatura Hispánicas, Lengua y Literatura Inglesas, Pedagogía, Geografía y Enfermería y Obstetricia. Tres especialidades en nivel posgrado en Producción Animal: Aves, Bovinos, y Porcinos, y el nivel técnico de Enfermería.

Más allá de la UNAM

En el Distrito Federal, el SUA tiene grupos de aprendizaje fuera de la UNAM en Aseguradora Hidalgo, Petróleos Mexicanos, Hospital General de México, Hospital Español, Hospital Juárez de la Secretaría de Salud, cuatro hospitales del ISSSTE

y en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. Pronto comenzarán los trabajos en las instalaciones del Seguro Social para atender inicialmente a seis mil enfermeras y enfermeros interesados en su profesionalización.

Como parte de sus actividades en el ámbito internacional, el Sistema Universidad Abierta participa en la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia y del International Council for Open and Distance Education como miembro directivo.

Una de sus principales actividades académicas internacionales es el Curso Iberoamericano de Especialización en Educación Superior Abierta y a Distancia en colaboración con la Universidad Nacional de Educación Abierta y a Distancia de Colombia, y con la Universidad Nacional Abierta de Venezuela, la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, la Universidad de La Habana y la Universidad Estatal de Educación a Distancia de Costa Rica. 

CUAED

MARÍA ANDUEZA

Fundación del Sistema de Universidad Abierta

Evocar los primeros años de la fundación del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras es abrir las puertas del humanismo. En efecto, recoger la herencia que nos dejaron en el siglo XVI los primeros humanistas que fundaron la Real y Pontificia Universidad de México, con figuras tan relevantes como Francisco Cervantes de Salazar, es nuestra misión universitaria de hoy.

Recordar la importancia que tuvo la Universidad en sus primeros años de vida es, sin duda, potente faro que ilumina, *hic et nunc*, el presente. Para los humanistas, la Universidad era ante

todo sabiduría, inteligencia y voluntad de acción y sumo interés por la persona humana, por su perfeccionamiento y educación –meta a la que deben llegar todos los pueblos.

La Universidad Nacional Autónoma de México, con la creación del Sistema Universidad Abierta, abrió generosamente las puertas del conocimiento a todos, quiso que todos participaran de una formación humana integral. Opción acertada que la Universidad no limitara su enseñanza sólo a los estudiantes que tienen fácil acceso a sus aulas. Opción necesaria para que la educación diera entrada a

aquellas personas que no pueden acudir diariamente al *campus* universitario.

El Sistema Universidad Abierta ha sido el canal idóneo a lo largo de 30 años para que la riqueza científica y humanística se hiciera accesible a la inmensa mayoría.

El bien realizado por el Sistema Universidad Abierta ha sido invaluable, lo demuestran la cantidad de alumnos que han llegado al posgrado; por otra parte, ha sido causa de un gran bien social, ya que favoreció a las personas con la obtención de su título universitario que les permitió superarse y conseguir una mayor promoción personal. 

GUSTAVO AYALA

El Grupo de Trabajo del Consejo Universitario informó que todo está listo para realizar mañana la elección de académicos y alumnos que formarán parte de la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU).

Luego de señalar que los comicios se desarrollarán en 82 entidades académicas y dependencias universitarias, en las cuales se instalarán 550 casillas y 750 urnas, destacaron que esa jornada es la primera etapa del proceso de selección de quienes conformarán la CECU.

Las elecciones se efectuarán en facultades, escuelas, unidades multidisciplinarias, institutos y centros de investigación, así como en algunos centros de extensión y dependencias de servicios, para elegir a académicos y alumnos candidatos a integrar la Comisión Especial.

Cabe recordar que el 6 de marzo se realizará la elección para los sectores de difusión cultural, egresados y méritos y, al día siguiente, la de los trabajadores administrativos.

En conferencia de prensa, los integrantes del grupo de trabajo informaron que el 22 de febrero concluyó la entrega de los paquetes electorales a cada sector, entidad y dependencia.

Además, los candidatos registrados tuvieron la oportunidad, a partir de que se les entregó su constancia de registro y durante toda esa semana, de realizar sus acciones de proselitismo. De acuerdo con las reglas para esta fase, en ellas dieron a conocer a la comunidad universitaria su concepción sobre la Universidad, sobre el Congreso Universitario y la reforma.

Recordaron que el jueves 21 fue el último día para que los candidatos registraran a sus representantes observadores de casilla y al que presenciará el recuento total de la votación en sus dependencias.

Aseguraron que los integrantes de la comunidad universitaria pueden estar seguros de que se ha previsto todo lo necesario para realizar este ejercicio democrático. Existen padrones confiables, controles adecuados, mecanismos participativos que dan seguridad y certidumbre, pero sobre todo hay más de 300 candidatos que representan la pluralidad de la Universidad y que son una opción para representar a su sector en alguno de los 22 sitios de la CECU.

Dijeron que la conformación de la CECU es, sin duda alguna, el paso más importante dado hasta ahora en la organización del Congreso para la Reforma Universitaria. Por ello, aprovecharon la ocasión para invitar a todos los académicos y alumnos a participar y emitir su voto en ese proceso de especial significación para esta casa de estudios, lo que permitirá contar con una Comisión Especial representativa y a la altura de lo que requiere la institución. *J*

Hay 308 candidatos alumnos y académicos para la CECU

La votación se efectuará mañana en 82 entidades académicas y dependencias universitarias



Conferencia de prensa del Grupo de Trabajo del Consejo Universitario. Foto: Ignacio Romo

Llamado a votar para integrar la CECU

Documento presentado por el Grupo de Trabajo del Consejo Universitario, el 21 de febrero en la Torre de Rectoría

La Universidad Nacional Autónoma de México se encuentra en el proceso de conformación de la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU). Ésta es la instancia, aprobada por el Consejo Universitario después de muchos meses de trabajo y de varias consultas a la comunidad, que se encargará de conocer el punto de vista de la comunidad para proponer los contenidos y mecanismos para la realización del Congreso para la Reforma Universitaria.

El Grupo de Trabajo, conformado en mayo de 2001 por acuerdo del Consejo Universitario, ha cumplido en tiempo la encomienda establecida en las Bases para Integrar la Comisión Especial del Consejo Universitario para el Congreso Universitario. A partir de la publicación de dichas bases en la *Gaceta UNAM* el pasado 15 de noviembre, el Grupo se abocó a elaborar la Convocatoria General para Integrar la Comisión, misma que se publicó el 10 de enero del presente año, y las Reglas del Proceso Electoral expedidas el 15 de ese mes.

Entre el 21 y 25 de enero se publicaron las convocatorias particulares de cada uno de los sectores y dependencias, así como los respectivos padrones preliminares de electores y elegibles. Estos últimos se mantuvieron en exhibición hasta el 31 del mismo mes, periodo en el cual se hicieron los ajustes necesarios: altas, bajas y correcciones.

A partir del 11 de febrero, como se establece en la convocatoria, se cuenta con las versiones definitivas de los padrones de elegibles y de electores. Ese mismo día y hasta el 13 de febrero, tuvo lugar el registro de los candidatos para las elecciones de profesores, investigadores, técnicos académicos, alumnos de bachillerato, de licenciatura y de posgrado. Al respecto, puede informarse que, después de la verificación del cumplimiento de los requisitos, el número oficial de candidatos inscritos es de 308, distribuidos de la siguiente manera según sectores: 84 profesores, 43 investigadores, 78 técnicos académicos y 103 alumnos de bachillerato, licenciatura y posgrado.



De esta manera, puede decirse que todo está listo para que el próximo martes 26 de febrero se realicen elecciones en cada facultad, escuela, unidad multidisciplinaria, instituto y centro de investigación, así como en algunos centros de extensión y dependencias de servicio, para elegir a los candidatos a integrar la CECU de los académicos y los alumnos. Conviene recordar que el 6 de marzo se realizarán elecciones para los sectores de difusión cultural, egresados y eméritos y, al día siguiente, la elección de los trabajadores administrativos.

Los candidatos registrados han tenido la oportunidad, a partir de que se les entregó su constancia de registro y durante toda esta semana, de realizar sus acciones de proselitismo. En éstas, según se estipula en las Reglas del Proceso Electoral, podrán dar "a conocer a la comunidad universitaria su concepción sobre la Universidad, sobre el Congreso Universitario y sobre la Reforma Universitaria".

Hoy es el último día para que los candidatos registren a sus representantes observadores de casilla y al que presenciara el recuento total de la votación en sus dependencias.

Asimismo, el Grupo de Trabajo les informa a ustedes que el pasado viernes 15 se realizaron tres sesiones de capacitación para los integrantes de las Comisiones Electorales de cada sector y dependencia, a las que asistieron, en total, 225 universitarios. A lo largo de la presente semana, estas comisiones han estado capacitando, a su vez, a los funcionarios de casilla.

Conviene tomar nota también de que mañana concluye la entrega de los paquetes electorales a cada sector, entidad y dependencia. Cabría hacer notar que este proceso electoral para académicos y alumnos se celebrará en 82 entidades académicas y dependencias universitarias, en las cuales se instalarán 550 casillas y 750 urnas.

Los integrantes de nuestra comunidad pueden estar seguros de que todo está previsto para este ejercicio democrático. Existen padrones confiables, controles adecuados, mecanismos participativos que dan seguridad y certidumbre pero, sobre todo, hay más de 300 candidatos que representan la pluralidad de la Universidad, y que son una opción para representar a su sector en alguno de los 22 sitios de la CECU.

La conformación de la CECU es, sin duda alguna, el paso más importante dado hasta ahora en la organización del Congreso para la Reforma Universitaria. Por ello aprovechamos esta ocasión para invitar a todos los académicos y alumnos a que participen y emitan su voto en este proceso de especial significación para nuestra Universidad, lo cual permitirá tener una CECU representativa y a la altura de lo que requiere nuestra institución. *J*

Alumnos de Iztacala recibieron constancia de examen profesional

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala entregó a 301 egresados de la carrera de Cirujano Dentista el acta de aprobación de examen profesional que los acredita como odontólogos competentes para ejercer su profesión.

La ceremonia, efectuada en el Antiguo Palacio de Medicina, fue presidida por Eduardo Llamosas Hernández, secretario de Programación y Cuerpos Colegiados, acompañado por Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, y por Carlos Matiella Pineda, jefe de la carrera.

El titular de la disciplina explicó que el propósito de la ceremonia es para que los titulados no olviden que el logro alcanzado no es sólo mérito de ellos, sino también de sus familiares, quienes les brindaron su apoyo incondicional; les dijo que en el ejercicio de su profesión nunca deben pasar por alto que sus pacientes, antes que ser enfermos, son personas.

Matiella Pineda rindió homenaje a la cirujana dentista Leticia Aranda, alumna y trabajadora de Iztacala, quien falleció días después de haber recibido su acta de examen profesional, y exhortó a los nuevos cirujanos dentistas a que desempeñen su profesión con responsabilidad pero, sobre todo, con ética, pieza clave para que sean reconocidos en todas partes.

En representación de los titulados, Berenice Varela Mendoza agradeció a la UNAM por haberles brindado la oportunidad de pertenecer a ella y de enseñarles que culminar una profesión es una de las satisfacciones más grandes que un ser humano puede obtener en su vida.

Varela Mendoza añadió que este triunfo pertenece también a los padres porque, mediante su apoyo, contribuyeron a que su personalidad se transformara para llegar a ser individuos responsables y capaces de enfrentar cualquier adversidad.

Mencionó que los profesio-

Los 301 egresados de la carrera de Cirujano Dentista están capacitados para ejercer su profesión



En la foto de arriba, durante la entrega de constancias. A la izquierda, Berenice Varela, quien habló en nombre de los cirujanos dentistas. Foto: FES Iztacala.

res fueron también parte esencial de la formación académica porque, con sus conocimientos y exigencias, les fomentaron un espíritu de superación, amor y respeto hacia la profesión.

Luego de que los nuevos profesionales de la Odontología se comprometieron solemnemente al cumplimiento del código ético de la profesión, Eduardo Llamosas –en nombre

de Felipe Tirado, director de la facultad– manifestó su orgullo de que cada año más estudiantes decidan cursar una profesión que les permita salir de la mediocridad y darle un giro diferente a su vida.

Subrayó que concluir una carrera universitaria no es suficiente para ser un cirujano dentista competente ya que la incorporación de nuevas técnicas, materiales y equipos exige que los dentistas se actualicen cons-

tantemente, por lo que les recordó que la División de Extensión Universitaria de la facultad les ofrece diferentes opciones para su desarrollo profesional.

Invitó a los nuevos cirujanos dentistas a inscribirse a la Asociación de Egresados de la facultad, con el propósito de mantener un estrecho contacto con ellos.

La parte musical de la ceremonia estuvo a cargo del Dúo Giuliani, integrado por Odette Waller, en el violín, y Diego López, en la guitarra, quienes interpretaron *Saludos de amor*, de Edgar William Elgar, *Allegro Maestoso, Op 85*, de Mauro Giuliani, y *Andante*, de Wolfgang Amadeus Mozart. *J*

FESI ZTACALA

La colaboración académica y cultural entre México y Estados Unidos no puede ser asistencialista, aseveró José Sarukhán, del Instituto de Ecología, quien destacó que no puede seguirse el plan de ver qué dan o qué se consigue para emprender proyectos.

Se requieren decisiones y políticas de Estado para que los programas de colaboración se den con propósitos bien definidos, particularmente en una relación como la que se tiene con Estados Unidos, señaló.

De otra manera, la colaboración entre ambos países será sólo un proceso aleatorio y dependiente, indicó el exrector de la Universidad Nacional.

Al participar en el Foro sobre Transnacionalismo y Colaboración Binacional, realizado por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM y la Red México-Norte de Investigación y Educación, Sarukhán dijo que es importante impulsar más el intercambio de estudiantes y académicos mexicanos a otros países.

Hasta ahora, por razones geográficas o de tradición, las dos terceras partes de los becarios en el extranjero van a Estados Unidos, refirió.

Sin embargo, consideró, sino se aumenta a más de 17 por ciento el número de estudiantes en las propias instituciones de educación superior, será difícil incrementar el porcentaje de becarios en universidades de Estados Unidos o Europa.

En este contexto, puntualizó, deben buscarse los mecanismos que permitan hacer mucho más rica esta posibilidad, y una forma de hacerlo es ampliar la matrícula de estudiantes de educación superior.

Si no se le da un verdadero impulso a las instituciones de educación superior mexicanas, va a ser realmente difícil pensar en tener niveles sensiblemente más altos de intercambio académico con cualquier país, advirtió.

En el foro, efectuado en el auditorio de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional, participó también Alfonso de María y Campos, director general para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien dijo que el paradigma de las relaciones México-Estados Unidos consiste en pensar hasta dónde los países de Norte-

Analizan académicos la relación con América del Norte

Paradigma: ¿hasta dónde los países del área son capaces de emprender acciones conjuntas?



José Sarukhán, José Luis Valdés, John Dickson y Alfonso de María y Campos. Foto: Francisco Cruz.

El reto para los países de Norteamérica, después de ocho años de Tratado de Libre Comercio, es ir más allá del intercambio de bienes y centrarse más en el flujo de personas

américa son capaces de emprender acciones conjuntas para construir una comunidad.

En este punto, consideró, las sociedades han evolucionado más rápido que los políticos, porque ahora la gente está mucho más abierta en términos de colaboración.

Por ello, el reto para los países de Norteamérica, después de ocho años de Tratado de Libre Comercio, es ir más allá del intercambio de bienes y centrarse más en el flujo de personas.

Debe tomarse en cuenta que precisamente de ese flujo es de donde deriva el vínculo demográfico y económico entre los países de esa región.

Además de establecer líneas de acciones en áreas como la tecnología, el ambiente y la salud, en materia de educación existe la gran responsabilidad, de estos países, de incrementar el intercambio de docentes y estudiantes.

Horacio Lecona, director del Fideicomiso para la Cultura México-Estados Unidos, dijo que en la actualidad es difícil y compleja la posibilidad de encontrar los caminos para crear una comunidad en América del Norte, debido fundamentalmente a los factores que involucra este proceso.

Para lograrlo, se necesitaría tener valores que permitan el recono-

cimiento, la comprensión y el entendimiento cultural entre ambos países, manifestó.

Es decir, dijo, se enfrenta un sinfín de circunstancias dentro de las cuales destaca una serie de prejuicios, así como la falta de información y de comunicación entre las sociedades para la creación de una comunidad transnacional.

Sin embargo, apuntó, ya hay algunos avances y uno de ellos es la creación del fideicomiso a su cargo, el cual representa una iniciativa estratégica que permite, de alguna manera, la divulgación, el desarrollo y la colaboración entre ambos países en la realización de actividades artísticas y culturales.

Este organismo ha permitido la posibilidad de acercar los valores artísticos de ambos países y presentarlos en los más diversos espacios, como es el caso de la Orquesta Filarmónica de Nueva York en México o la exposición *México, esplendor de 30 siglos* en Estados Unidos, comentó. *J*



Ni auge ni crisis
económica en 2002

La tasa de desempleo
abierto podría crecer 2%

⇒ 10



Mayor desarrollo
de oído y tacto si
se carece de vista

Aumentan de tamaño
las áreas cerebrales

⇒ 13

LA ACADÉMIA

Se requiere una política articulada que supere vestigios sexenales, plantea Wilfrido Perea

Miseria, principal flagelo social en el país

ROSA MA. CHAVARRÍA

El problema de la miseria es el principal flagelo social que enfrenta México, ya que hay 44 millones de pobres, de los cuales 26 millones se ubican en extrema pobreza. Esta situación se profundiza ante la falta de orientación y de una política social definida por parte de las autoridades gubernamentales, afirmó Wilfrido Perea Curiel, académico de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Sostuvo que la agudización de esta problemática de extrema exclusión es muestra de que el gobierno no ha sido capaz, por sus propios medios, de enfrentarla, por lo que se requiere de una estrategia articulada, integral y profesional, así como de la participación de todos los sectores sociales, incluido el empresarial, para lograr su solución y que el país sea realmente libre, soberano y justo.

En la conferencia La Miseria en México, el especialista en sociología explicó que este fenómeno se entiende como marginación social y falta de acceso a determinados satisfactores.

Sin embargo, a estas características se añade un componente central que se agudiza y pasa de lo material a esferas más profundas: la cultura de la pobreza. Aquí, el sujeto no sólo no se acepta, sino que ni siquiera se percibe como pobre.

Estas personas no tienen la posibilidad de lograr la atención del Estado para superar su difícil situación, pero, además, mantienen un derrotismo natural que se convierte en frontera infranqueable por medio de la cual se asumen como mexicanos excluidos sin derecho a nada. Están desprovistos de elementos para hacer presión social y, por ende, carecen de la posibilidad de tener un



Los mexicanos están excluidos del mundo global. Foto: Ignacio Romo.

papel más digno en la sociedad, resaltó.

El investigador en ciencias sociales informó que mientras el Banco Mundial señala que 80 por ciento de los mexicanos se encuentran en situación de pobreza, reportes de la Organización de Naciones Unidas tipifican como un individuo en extrema pobreza a aquel que subsiste con 70 centavos de dólar diario. La persona que tenga más es ubicada en un estrato social superior.

Más que marginación, dejó en claro, la miseria es un problema de extrema exclusión. Los mexicanos pobres son significativamente más pobres por estar excluidos del mundo global.

Incluso la clase media, ávida de movilidad social, atraviesa por un proceso de proletarianización, debido a que en las últimas

dos décadas fue severamente golpeada.

Al referirse a las políticas sociales asumidas en los distintos sexenios, Wilfrido Perea subrayó que en lugar de ser acciones orientadas a atacar esta problemática—obligación del Estado—, siempre se han convertido en estrategias para asentarse en el poder y obtener votos.

Recordó que el cambio de la política social populista se dio en 1982 con Miguel de la Madrid, al ocurrir una notable reducción en el gasto destinado a este rubro; en la administración de Carlos Salinas este esquema se estructuró de mejor manera, pero obedeció a intereses personales.

Con Ernesto Zedillo hubo un replanteamiento dramático sin una definición estratégica de fondo; en la actual administración hay total ausencia de política social, aunque se presentan posturas distintas en ese ámbito, pero sin claridad.

En el problema de la miseria, recalcó, va de por medio la nación y la profundidad de los alcances democráticos. Por ello, se requiere la definición de una política social articulada, profesionalizar los recursos humanos y superar los vestigios sexenales de corte electoral y político.

Desde la academia, reconoció, tampoco ha habido capacidad para formular una definición lo suficientemente dura que satisfaga este problema, ni para desarrollar la metodología más acorde que valore el problema en su exacta dimensión.

Enfatizó que uno de los retos que deben afrontarse desde la academia es destacar que los 44 millones de mexicanos en pobreza son seres humanos, lo cual con frecuencia se olvida. *g*

Ni auge ni crisis económica en 2002

Se prevé un crecimiento de entre 1.3 y 1.6 por ciento, asegura el académico Eduardo Loría

No existe ningún indicador que advierta un escenario macroeconómico caótico o de crisis en 2002 en México, aunque definitivamente no será un año de auge, destacó Eduardo Loría Díaz, académico de la Facultad de Economía.

Señaló que en este año habrá un crecimiento de entre 1.3 y 1.6 por ciento, por debajo de cualquier expectativa deseable, pero existen indicadores que pueden ser tomados como síntomas de la salud de la economía, como el que haya un crecimiento o que el saldo de la cuenta corriente no rebase el cuatro por ciento del producto interno bruto (PIB).

Respecto a la inversión extranjera, el investigador comentó que no existe ninguna razón que haga pensar que ésta disminuirá, sino que, en un escenario conservador, será de 13 mil 700 millones de dólares, comparado con el año anterior que fue de 24 mil 400 mdd (con la compra de bancos), lo cual permitirá financiar buena parte del déficit de la balanza comercial.

Si el crecimiento económico es del orden de 1.6 por ciento significaría que la tasa de ingreso *per cápita* sería prácticamente cero, porque el incre-

JOTGE SÁNCHEZ



La tasa de desempleo abierto podría crecer dos por ciento. Foto: Juan Antonio López.

mento de la población en ese mismo periodo será aproximadamente de 1.6 a 1.8, pero aún así no significa que se dirija a una situación similar a la de Argentina, aseveró Eduardo Loría.

Para este año el tipo de cambio nominal podría ser en promedio entre 9.65 y 9.75, lo que significa que tampoco habrá presiones importantes sobre las tasas de interés. Se espera que el déficit fiscal no rebase el 0.8 por ciento del PIB.

En cuestiones de empleo para el 2002, Eduardo Loría señaló que bajo

un escenario de crecimiento económico de entre 1.3 y 1.6 por ciento, crecerá la ocupación formal hasta un 0.8 por ciento, lo cual será insuficiente para absorber la mano de obra que se genera tan sólo por el crecimiento demográfico.

Lo anterior podría significar que la tasa de desempleo abierto crezca dos por ciento respecto de 2001, que fue de cuatro por ciento aproximadamente.

Abundó que si se toma en cuenta que el gasto público caerá en cerca de nueve por ciento, de acuerdo con la información gubernamental, dejará de invertirse en obra pública y, por ende, las personas se ocuparán en empleos parciales o en negocios informales.

El especialista destacó que tanto el sector de la construcción como el de la minería serán probablemente los que obtengan mayores beneficios del escaso crecimiento, debido a que el primero está vinculado al financiero en cuanto al otorgamiento de créditos o niveles de tasa de interés.

En contraste, la rama agropecuaria será una de las más afectadas, incluso con nulo crecimiento.

Al referirse a la inconformidad de empresarios mexicanos ante la recién aprobada Ley de Ingresos, opinó que

difícilmente la situación podrá modificar el escenario macroeconómico de manera notoria.

Eduardo Loría aseveró que es necesario agilizar los trámites burocráticos para fomentar una economía competitiva y hacer eficiente la inversión privada y extranjera.

Comentó que la economía mexicana es víctima de la burocratización, lo cual implica pérdida de eficiencia económica. La misma recaudación fiscal es ineficiente; con ese entramado de relaciones burocrático-administrativas se diluye lo que se recauda, agregó.

Por otra parte, apuntó que la economía de Estados Unidos probablemente crezca en abril o mayo, lo cual conllevaría a una mejoría en la mexicana. De ser así, se proyecta que las exportaciones totales del país ascenderán a 160 mil millones de dólares, comparado con 12 mil 457.2 mdd, hasta noviembre de 2001, según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Se tratará de una balanza comercial entre 10 y 12 mil millones de dólares, cifra poco ideal, pero totalmente manejable. De acuerdo con cifras de la SHCP, hasta noviembre del 2001 se tenía una balanza de menos ocho mil 432.1 millones de dólares.

Eduardo Loría manifestó que el gran problema que padece la economía mexicana es que el tipo de cambio nominal no debería promediar 9.65 o 9.75 pesos por dólar, sino cerrar en más de 10 pesos, porque ese ajuste haría que disminuyeran las importaciones y daría un impulso a las exportaciones y al mercado doméstico.

Dijo que existe un trauma histórico hacia las devaluaciones que son catastróficas, pero no es así necesariamente, sino que un ajuste cambiario moderado, dentro de los márgenes que marque el mercado, implica que esa economía gana competitividad.

Reconoció que dicha medida tendría un pequeño efecto inflacionario, pero elevaría la competitividad externa en el sector turismo y, por ende, la entrada de divisas; además, incentivaría la producción doméstica.

Lamentablemente, como el principal objetivo del Banco de México es mantener una inflación baja, ha sacrificado el tipo de cambio, por lo que debería tener una política monetaria más suelta, concluyó. *g*



Eduardo Loría Díaz. Foto: Fernando Velázquez.

PIA HERRERA

Es absolutamente falso que con el surgimiento del neoliberalismo se acabará la lucha de clases, ya que ésta sigue existiendo con otros nombres, como negociaciones obrero-patronales, por ejemplo. De hecho, los sindicatos son necesarios y se mantendrán, indicó Jorge Basurto Romero, del Instituto de Investigaciones Sociales.

Los sindicatos son importantes porque en épocas de crisis, como la actual, es cuando más reacio se comporta el capital para lograr la satisfacción de peticiones de los trabajadores, además de que la lucha individual no da ningún resultado, agregó.

Las organizaciones sindicales, resaltó, son el contrapeso del poder del capital, que obviamente tiene gran influencia sobre el aparato estatal, y son el parapeto del trabajador para evitar la pauperización extrema. Sin ellos, la sociedad está amputada de una parte importante del aparato político-social.

Lo que sí debe darse, recalcó, es un cambio en la concepción de dichas organizaciones, de la lucha de clases y del papel del Estado en relación con los sindicatos, que debe simple y sencillamente regular su actuación, sin imponerse.

Entre las transformaciones que requiere el sindicalismo mexicano está la de tener mayor independencia del Estado. El problema del sindicalismo oficial es, precisamente, que no quiere dejar de serlo, por lo que carece de fuerza para pelear mejores condiciones de vida, lo que obviamente significa huelgas y desórdenes sociales y económicos.

Otro cambio que debe hacer el movimiento de los trabajadores está en sus peticiones y métodos de lucha, como el basado en la frase: al trabajador hay que darle la razón aunque no la tenga.

Defender acriticamente a los trabajadores, sus ineficiencias y las faltas de disciplina sólo por su condición de trabajador es totalmente inaceptable. Ésta, afirmó, es una especie de sabotaje a la empresa y, después de todo, el trabajador no existe sin ella.

Añadió que una de las peores características del sindicalismo en México es la corrupción, que a la larga lo ha debilitado. Los líderes defienden al trabajador aunque no tenga la razón, y éste defiende a aquéllos aunque sean corruptos.

El también profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales recordó que esas organizaciones se inician formalmente en México en 1915, con la fundación del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Desde entonces hasta la época de Miguel de la Madrid, el movimiento sindical caminaba



En época de crisis, la lucha individual no da ningún resultado. Foto: imagen de Internet.

Virtudes y defectos del sindicalismo en México

Debe cambiar la concepción de estas organizaciones, señala el investigador Jorge Basurto

más o menos bien, no a la perfección, pero lograba algunos avances para la clase obrera, lo cual, por otra parte, no tiene nada de extraordinario, porque la economía del país marchaba en forma adecuada y se tenía un crecimiento del producto interno bruto de cinco a siete por ciento.

Por tanto, a los trabajadores se les daban aumentos que, por lo menos, mantenían sus niveles de vida y compensaban la baja inflación de alrededor de tres por ciento. Además, había también un crecimiento del empleo, que es una forma de redistribuir el ingreso.

Así, el sindicalismo en México era prácticamente monolítico y unitario. Había brotes de inconformidad, pero en realidad el preponderante era el Congreso del Trabajo (CT), encabezado por la Confederación de Trabajadores de México (CTM) de Fidel Velázquez. Existía el corporativismo, que fue institucionalizado en la época de Lázaro Cárdenas.

La economía mexicana empezó a tener

tropiezos prácticamente a partir de la presidencia de Luis Echeverría, momento en el que comenzó a implantarse el neoliberalismo. Con Miguel de la Madrid dicho modelo económico se instaló y el gobierno consideró que la CTM ya no era indispensable y empezó a marginarla.

Desde entonces el movimiento obrero entró en una crisis, entre otras razones porque la economía ya no daba lo suficiente para satisfacer las peticiones de los obreros, existía una enorme inflación y el aumento de los salarios no iba a la par de ella.

Surgió entonces una nueva corriente de sindicatos agrupados en la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), la cual ha tratado de revivir el movimiento obrero combativo, es la contraparte del sindicalismo oficial. También existen algunos independientes, que no pertenecen ni a ésta ni al CT.

g

Análisis de la teoría general del proceso

Doctrina del derecho que estudia a las instituciones y todo tipo de enjuiciamientos



José Ovalle, Héctor Molina, Agustín Carrillo, Cipriano Gómez y Alejandro Torres. Foto: Justo Suárez.

RAÚL CORREA

La Facultad de Derecho organizó una mesa redonda para analizar las aportaciones de la teoría general del proceso en la ciencia jurídica y para hablar de la importancia de esta disciplina en la formación académica de los estudiantes.

En el Auditorio Eduardo García Maynez, catedráticos universitarios definieron a esta doctrina del derecho como una de las ramas jurídicas que analiza y estudia a las instituciones y todo tipo de enjuiciamientos. Es el área jurídica que impulsa y nutre el cimiento del derecho procesal, señaló Héctor Molina González.

Por esa razón, agregó el profesor de la cátedra de Teoría General del Proceso, así como evoluciona el derecho procesal tiene que hacerlo la teoría del derecho. No puede entenderse que un juez dicte una sentencia si no domina la teoría del proceso y un buen litigante no puede presentar sus demandas si no maneja dicha teoría, indicó.

Héctor Molina, quien dirige el seminario de derecho procesal de la facultad, demandó la internacionalización de esta disciplina, toda vez que existen cuestiones que exceden al marco nacional, proyectándose mundialmente. Este panorama requiere de investigación y reflexión de los especialistas porque la teoría del proceso es el cimiento del derecho procesal, comentó.

Por su parte, Alejandro Torres Estrada, también catedrático de la facultad, señaló que el proceso es la estructura lógica fundamental para que un tercero pueda pronunciarse sobre hechos que le sometan las partes a su consideración.

Dijo que ojalá algún día el derecho procesal lleve a tener un código único de procedimientos civiles nacionales porque en ocasiones los estudiantes ven la teoría del proceso como algo desligado de su realidad; sin embargo, la realidad es que la teoría del proceso está presente todos los días. El que quiera ser litigante y abogado no puede desligarse de la teoría del proceso, que ha evolucionado para bien de la administración de justicia, advirtió.

Cipriano Gómez Lara, presidente del Colegio de Profesores de Derecho Procesal de la facultad, aseguró que una ciencia no es sino el conjunto de conceptos ordenados y sistematizados referidos a un sector del conocimiento.

Esta definición de ciencia vale para todas las ciencias, inclusive para la del derecho. Los conceptos de la ciencia procesal están referidos a las normas y a las conductas jurídicas. Los sentencias fundamentales de la ciencia procesal deben ser los de acción, jurisdicción y de proceso, concluyó. *g*

Prevención de enfermedades de tipo sexual

LETICIA OLVERA

La salud reproductiva no debe verse como un medio de contención de la demografía, sino como una forma de prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, afirmó Alicia Gorab, de la Dirección General de Servicios Médicos.

En ese sentido, dijo, es necesario que los jóvenes distingan entre salud sexual y reproductiva, porque mientras la primera trata todos los aspectos que tienen que ver con las relaciones de pareja, la segunda se encarga de proporcionar información sobre cómo decidir el número y espaciamiento de los hijos, así como de la detección de enfermedades de transmisión sexual.

Al dictar la conferencia *Prevención de Riesgos en la Salud Sexual y Reproductiva de los Jóvenes*, la especialista en infectología indicó que ambos tipos de salud son diferentes, pero complementarios.

Reconoció que a pesar de los esfuerzos por difundir información sobre el uso correcto de métodos anticonceptivos y las formas de prevención y atención de enfermedades de transmisión sexual, los jóvenes aún incurren en conductas de riesgo.

Señaló que esta dirección general realiza de manera periódica talleres en los cuales, mediante diversas actividades, se muestra a los jóvenes cómo usar correctamente el condón, además de dárseles información sobre cómo prevenir embarazos, enfermedades de transmisión sexual y sida.

Es importante que los jóvenes entiendan que su vida sexual y reproductiva está estrechamente ligada al autocuidado de su salud, enfatizó.

Finalmente, la especialista en medicina de adolescentes informó que el próximo taller iniciará el 6 de marzo en un horario de 17 a 19 horas. *g*



Alicia Gorab, especialista en medicina de adolescentes. Foto: Fernando Velázquez.

Cuando un animal o el propio ser humano pierde la visión, en su cerebro se incrementa el área de las regiones relacionadas con los órganos sensoriales que están intactos. Así, en el caso de los ciegos, tanto el oído como el tacto ganan importancia desde el punto de vista funcional y, al mismo tiempo, las áreas que procesan esta información aumentan su tamaño.

Gabriel Gutiérrez Ospina, del Departamento de Biología Celular del Instituto de Investigaciones Biomédicas, estudia los mecanismos que subyacen en dicho fenómeno, utilizando animales en desarrollo a los cuales les extraen quirúrgicamente los ojos.

De acuerdo con el especialista, los cambios que ocurren en el cerebro de individuos ciegos no resultan, como se ha pensado durante mucho tiempo, del incremento en el uso de los órganos sensoriales intactos. Más bien, se da como una respuesta a la alteración de algunas interacciones celulares entre los distintos sistemas sensoriales durante el desarrollo; es decir, son parte de algún proceso intrínseco al cerebro.

En los animales recién nacidos a los que se les ha hecho una remoción quirúrgica de los ojos, se observa un cambio en el tamaño de las representaciones funcional y anatómica somatosensorial. Dicho cambio se presenta durante los primeros días de vida, periodo en el cual el movimiento voluntario y la conducta exploratoria son limitadas. Además, en estas edades tempranas, las ratas son nominalmente ciegas y sordas. En estas condiciones conductuales es prácticamente imposible atribuir las modificaciones cerebrales en animales ciegos en desarrollo al incremento en el uso de los órganos sensoriales intactos y de las porciones del cerebro relacionadas con ellos, recalcó el investigador.

En contraste a lo que se observa en los animales en des-

Mayor desarrollo de oído y tacto si se carece de vista

Aumentan de tamaño las áreas cerebrales de esos dos sentidos, asegura Gabriel Gutiérrez Ospina



Podrían desarrollarse terapias que facilitarían la memoria y el aprendizaje. Foto: Juan Antonio López.

arrollo, cuando se pierde la vista a mayor edad, señaló, ocurre una cosa curiosa: hay una expansión de la representación funcional, pero no de la anatómica en las cortezas auditiva y somatosensorial. Al perder la entrada de información visual, la información auditiva y somatosensorial invade la corteza visual, es decir, se da un arreglo funcional que resulta, posiblemente, de una disminución en el tono de las sinapsis inhibitorias corticales, aseveró.

Cuando algo altera el desarrollo en etapas tempranas, los cambios que ocurren en el cerebro conducen a diferencias anatómicas, señaló; hay un crecimiento físico de la representación del cuerpo en el cerebro. En los adultos no se observa una modificación del tamaño anatómico, pero sí de la representación funcional del mapa corporal. Estos cambios ocurren en los animales adultos de manera relativamente rápida, pero la velocidad a la que ellos proceden es mayor en los

individuos jóvenes. Estas observaciones indican que los mecanismos difieren entre la plasticidad cerebral del joven y la del adulto.

Los cambios que ocurren en el cerebro cuando se ciega a un animal son de tal magnitud que hacen que este modelo sea bueno para estudiar las bases de la plasticidad cerebral.

Sostuvo que justamente cuando los cambios plásticos están dándose en los animales ciegos en desarrollo, hay alteraciones en los niveles de ciertos neurotransmisores como son la acetilcolina, adrenalina y serotonina. Gabriel Gutiérrez sugirió que quizás es la combinación de estos factores la que promueve la plasticidad cerebral, sin necesidad de que haya una participación importante del uso.

El investigador universitario adelantó que los resultados de las investigaciones realizadas en su laboratorio podrían llevar al diseño de estrategias terapéuticas que faciliten la ocu-

rrencia de los cambios plásticos cerebrales y, por ende, la compensación funcional en pacientes que han sufrido alguna pérdida sensorial.

Problemas como el llamado miembro fantasma –la sensación de poseer una extremidad que ha sido amputada– pudieran también ser tratados mediante el uso de fármacos que modularan el desarrollo de la respuesta plástica cerebral.

Gabriel Gutiérrez dijo que con este conocimiento podrían quizás desarrollarse terapias farmacológicas que facilitarían aspectos de memoria y aprendizaje en individuos con deficiencias cognitivas de esta naturaleza, o disminuir las sensaciones y percepciones anómalas en pacientes que sufren una variedad de padecimientos neurológicos.

g

Difícil de enfrentar, los ataques bioterroristas

Por la aparición de ántrax en EU, se estableció un programa de contingencia y vigilancia epidemiológica



Samuel Ponce de León, especialista del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Foto: Fernando Velázquez.

El desarrollo de la infraestructura en microbiología en México es pobre y si tuviera que enfrentarse alguna situación insólita difícilmente se tendría capacidad para encararla, afirmó Samuel Ponce de León Rosales, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

El subdirector de Epidemiología Hospitalaria y Control de Calidad de la Atención Médica de ese instituto comentó, en el marco del Seminario Permanente sobre Medio Ambiente y Salud, organizado por la Facultad de Medicina, que a partir de octubre de 2001 los médicos tuvieron que aceptar la eventualidad de atender pacientes con una enfermedad infecciosa como resultado de un posible ataque bioterrorista a Estados Unidos.

Reconoció que las condiciones del mundo son desiguales y crean un ambiente que favorece la ocurrencia de problemas relacionados con la salud pública. Se vive en un mundo desigual: la quinta parte más rica de la población consume 86 por ciento de los bienes mientras que la quinta parte más pobre sólo 1.3 por ciento; las tres personas más ricas del mundo tienen bienes que exceden el producto interno bruto de 48 países menos desarrollados.

Como ejemplos, comentó, Estados

Unidos gasta ocho billones de dólares anuales en cosméticos y se requieren dos billones de dólares para educación básica en el mundo; Europa gasta 11 billones de dólares en helados y se requieren dos billones de dólares para dotar de drenaje y agua potable a la población del planeta.

De igual forma, en el año 2050 habrá nueve mil 500 millones de habitantes y ocho mil millones de éstos habitarán en países en vías de desarrollo, por lo cual las desigualdades seguramente serán más marcadas, apuntó.

Ello favorece la prevalencia de una serie de problemas emergentes donde destacan, desde el punto de vista de las enfermedades infecciosas, una creciente resistencia a los anti-bióticos, males relacionados con la distribución e ingestión de alimentos y de agua, de padecimientos transmitidos por factores que continuarán cambiando conforme el planeta siga modificándose por la actividad humana.

Samuel Ponce de León explicó que a raíz de los ataques terroristas con ántrax a Estados Unidos, en el país se estableció un programa de contingencia y vigilancia epidemiológica para coordinar una serie de actividades de diagnóstico y comunicación con diversas instituciones y con

la población.

Asimismo, a fin de tener la capacidad para atender individuos infectados, se organizó un grupo de trabajo de salud donde participan todas las dependencias del sector, se elaboró un manual en el que se definen los posibles casos de bioterrorismo y los virus potencialmente utilizados para este fin, así como una campaña de coordinación internacional, fundamentalmente con Estados Unidos y Canadá.

Para poder determinar problemas infecciosos o inusuales, en México se cuenta con 17 mil unidades de primer nivel, 133 unidades centinela, y una red de laboratorios que se mejoran de forma continua. Lo que queda por hacer es aumentar la capacidad de estudio microbiológico, serológico y biológico de una gran cantidad de especímenes.

Indicó que los escenarios posibles para un ataque bioterrorista son ahora limitados, pero ciertamente posibles. La situación geopolítica hace factible que súbitamente tuviera que enfrentarse algo complicado.

Se comparte una amplia frontera con Estados Unidos y podría ser atractivo introducir personas infectadas o agentes infecciosos y seguramente las consecuencias se compartirían con los vecinos del norte, por lo que debe mantenerse un alto nivel de sospecha y precaución, señaló.

Es necesario contar con una estrategia legal de defensa que indique las rutas críticas a seguir y las atribuciones del Estado para cerrar fronteras, aeropuertos, tránsito carretero y una serie de situaciones que si no están contempladas, podrían producir una resistencia a ciertas enfermedades infecciosas, concluyó Samuel Ponce de León.

GUADALUPE LUGO

Amarillismo, otro tipo de ataque

Luis Soto Ramírez, investigador del Departamento de Infectología del mismo instituto, señaló que si bien existen registros históricos del uso de armas biológicas, no hay antecedentes de un ataque biológico que haya ocasionado lo que el amarillismo desató en el mundo a partir de los sucesos del 11 de septiembre.

Soto Ramírez puntualizó que un aspecto importante en el ataque mediante el uso de armas biológicas es una alarma para reaccionar contra ese hecho, el cual podría exceder la capacidad de los servicios médicos.

Recordó que las guerras biológicas no son recientes, hay antecedentes de ellas a partir del siglo XII y también se dieron durante las dos guerras mundiales.

En la actualidad, dijo, hay dos organizaciones que operan en Rusia, Biopreparad y Vector, que distribuyen armas biológicas a Estados Unidos y la Unión Europea; en 2000 hubo una declaratoria en la cual se reconoció que 12 países tienen armas biológicas, entre ellos Irak.

Por último, aseguró que existen las armas biológicas pero no es fácil efectuar estos ataques terroristas y menos abarcar una población grande. *g*

Conferencia de Adolfo Roitman,
curador de los Rollos del Mar Muerto



⇒ 18

Los animales en la cosmovisión mexica

Permearon la vida social, política
y económica de esa cultura

⇒ 20



Fue inaugurada la edición 23 de la Feria Internacional del Libro en el Palacio de Minería

Necesario, fomentar el hábito de la lectura

ROSA MA. CHAVARRÍA

Al ser inaugurada la XXIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, destacó la necesidad de trabajar en forma conjunta para impulsar el desarrollo de la industria editorial y fomentar el hábito de la lectura en todo el país.

El complejo panorama existente en este sector, puntualizó, no puede dirimirse en forma superficial, por lo que Reyes Tamez Guerra, titular de la Secretaría de Educación Pública; Sari Bermúdez, presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y el rector De la Fuente se reunirán para analizarlo y tratar de elaborar la argumentación para contribuir al rescate de la industria editorial mexicana.

Luego de que Reyes Tamez hiciera la declaratoria inaugural de la feria, Juan Ramón de la Fuente calificó como grave que en un país donde se trata de fomentar la lectura haya una industria editorial que empieza a caer en bancarrota por la falta de estímulos y apoyos.

Recordó que la propia Universidad Nacional es en sí misma una gran editorial, pues produce un promedio de tres títulos diarios, por lo que, agregó, hay suficientes razones para analizar la situación.

En el Salón de Actos del Palacio de Minería, el rector de esta casa de estudios subrayó que mediante la palabra escrita la imprenta ha conquistado la voluntad, el asombro y el espíritu de quienes se interesan, se sumergen y se nutren en los



Durante la inauguración en el Salón de Actos de Minería.

libros. Las imágenes de éstos, sus enseñanzas y experiencias habitarán la mente del lector y lo acompañarán como un amigo fiel hasta el final de su camino.

Por esa capacidad de instruir y de conmover, expuso el rector, el libro ha sido tan propio de la Universidad como la institución del patrimonio y salvaguarda de los libros.

La UNAM, planteó, ha desarrollado una labor editorial ejemplar, reconocida por instituciones de todo el orbe, en favor no sólo del libro, sino del ancho y generoso mundo que éste simboliza. Por ello, es fundamental el fomento a la lectura y la edición, así como el impulso a la creación literaria.

A su vez, Reyes Tamez se congratuló por la nueva edición de la Feria Internacional del Libro al expresar que la afluencia del año pasado—105 mil personas, 53 por ciento más que el 2000— es prueba de que hay mayor

interés por la lectura, pero todavía hay un largo camino por recorrer.

La actual administración, informó, realiza grandes esfuerzos para fomentar la lectura. Por eso, en los próximos días pondrá en marcha un programa para desarrollar este objetivo.

Por su parte, Antonio Ruano Fernández, presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, denunció la precaria situación por la que atraviesa ese sector, empeorada con la aprobación de la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) y al dejarse igual la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Con el ISR, argumentó, se aplica un decremento porcentual del estímulo fiscal a la industria editora de libros que llegará gradualmente a su eliminación total. En cinco años, a partir de 2000, dijo, se reducirá la publicación de nuevos títulos en no menos de



20 por ciento. Esto supone la disminución en la producción en alrededor de 20 millones de volúmenes.

Otro problema fundamental para la industria editorial, abundó, es la piratería, la cual afecta a los autores y editores, es decir, los derechos morales y patrimoniales de las obras.

En la ceremonia de inauguración, Gerardo Ferrando Bravo, director de la Facultad de Ingeniería –entidad universitaria encargada de la feria–, aseveró que ésta es un espacio para la reunión de los académicos e intelectuales más destacados de México, cuya palabra reaviva y da vigencia a la discusión sobre los grandes temas sociales, económicos, culturales y políticos que son y están en el centro de la condición humana.

Se caracteriza también, indicó, como acto universitario, en el sentido más amplio del término, por convocar a una audiencia masiva y diversa, a la que acuden alumnos y académicos de nivel superior, además de la población en general.

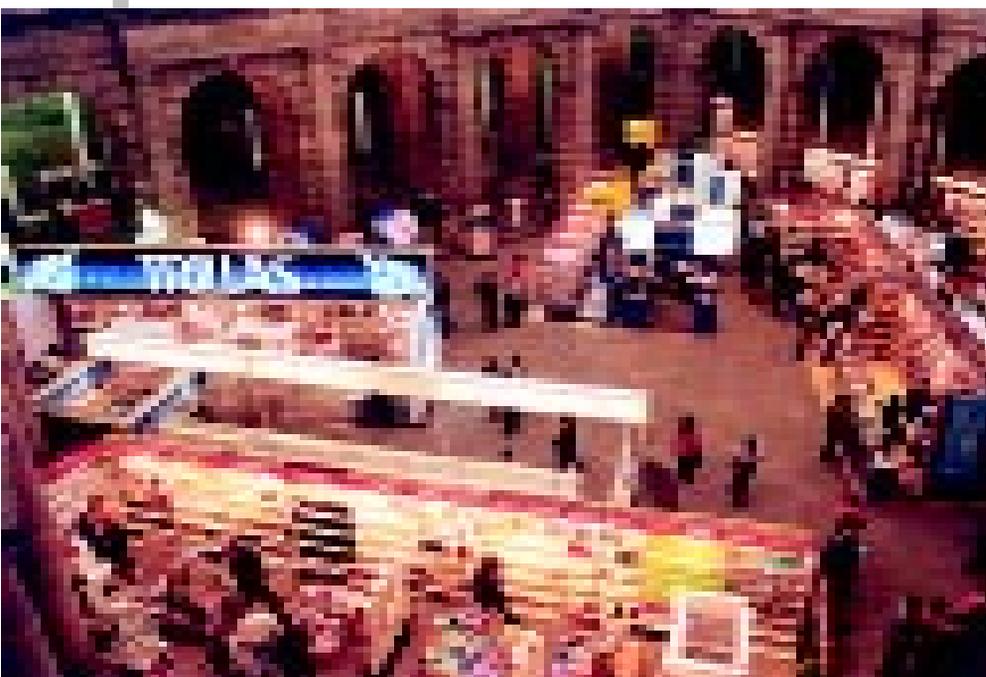
En la exhibición se exponen libros de 600 editoriales en 500 módulos; se presenta un programa que incluye más de 400 actividades, entre mesas redondas, proyecciones cinematográficas, conferencias, lectura en voz alta de poesía y prosa, talleres infantiles, recitales musicales y presentaciones de libros y discos, entre otras.

La Dirección General de Bibliotecas de la UNAM mostrará los servicios que ofrece, como es la consulta de bancos de datos internacionales, vía Internet.

La Dirección General de Divulgación de la Ciencia mostrará sus actividades y las de su museo Universum, lo que contrastará con valiosos documentos de la

biblioteca que se exhibe en la muestra del Acervo de Minería.

Este año, los estados de Chihuahua, Durango y Coahuila, los cuales podrán difundir sus manifestaciones que



Fotos: Luis Jorge Gallegos y Marco Mijares.





del exilio republicano español, Luis Cernuda; de Nicolás Guillén, intérprete del alma y el sentir profundo del pueblo cubano, así como del crítico de arte y ensayista Luis Cardoza y Aragón.

También se evocará la desaparición, hace 50 años, del escritor Mariano Azuela y del poeta sinaloense Gilberto Owen; la del cantor del trópico, Carlos Pellicer, hace un cuarto de siglo, y la del poeta y periodista Efraín Huerta, hace dos décadas.

El Conaculta recordará con un homenaje a Juan José Arreola. Además, con múltiples actividades, la feria se sumará a la conmemoración mundial del bicentenario del nacimiento de Víctor Hugo, gigante de las letras universales.

Como parte del Día de los Profesionales, mañana se realizarán pláticas, seminarios y talleres orientados a la capacitación y desarrollo de quienes trabajan en esta importante industria cultural.

La XXIII Feria Internacional del Libro estará abierta hasta el 3 de marzo. *J*

ibirán como parte de Histórico del Palacio

tados invitados son , Nayarit y Sinaloa, ndir la diversidad de conforman su vida

cultural. En particular, la última entidad entregará el Premio Nacional de Literatura Gilberto Owen.

Se recordarán, asimismo, las fechas que marcan la cultura mexicana y universal, entre ellas, el centenario del nacimiento de Jaime Torres Bodet; del poeta



Los Rollos del Mar Muerto



GUADALUPE LUGO

El estudio de los Rollos del Mar Muerto –con más de dos mil años de antigüedad– obliga a reescribir la historia del pueblo judío, consideró Adolfo Roitman, curador de esos milenarios manuscritos que contienen la copia más vieja del Antiguo Testamento.

Al dictar la conferencia La Biblioteca de Qumran: los Rollos del Mar Muerto, Roitman, director del Santuario del Libro del Museo de Israel, comentó que esa relación íntima, profunda y tan antigua que tiene el hallazgo de dichos documentos históricos se vincula con la construcción no sólo del ser judío, sino de otras muchas formas de contemplar el mundo.

El desafío de esos manuscritos históricos, hallados por casualidad por unos pastores beduinos hace más de 50 años, no sólo es entenderlos –cada fragmento son varias tesis doctorales–, sino que implica empezar a armar un gran rompecabezas del mundo antiguo. “Esta literatura original obliga a releer textos que se pensaba habían sido comprendidos”, apuntó el especialista.

El catedrático de la Universidad Hebrea de Jesurán recordó que luego de que los expertos comenzaron a estudiar los rollos, en la década de los años 50, se constituyó una comisión internacional la cual hasta hoy se encarga de su publicación científica.

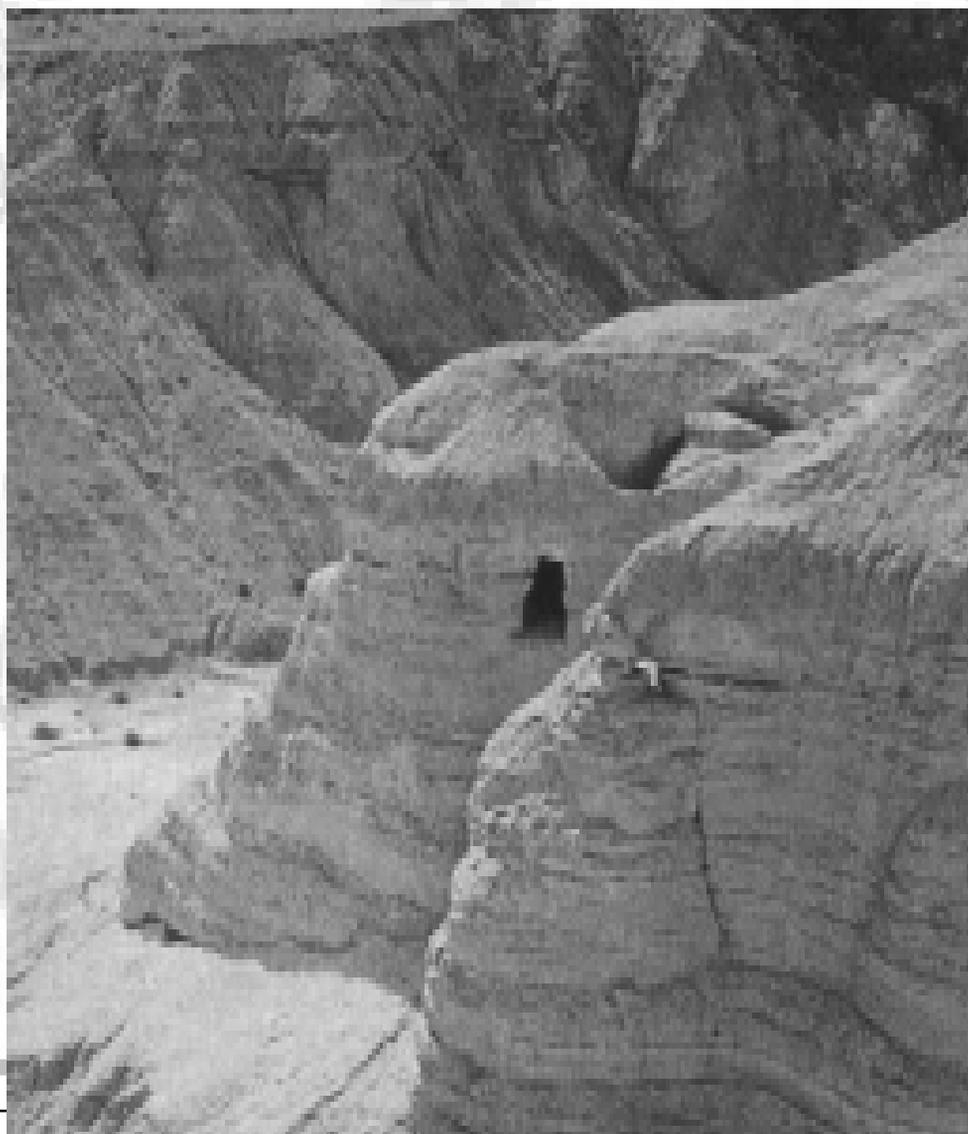
Indicó que hace dos meses, como homenaje al pueblo de Israel, se entregó el último volumen de *Discoveries in the Judean Desert*, de la Universidad de Oxford, publicación científica, oficial y autorizada de los Rollos del Mar Muerto.

En Qumran se descubrieron los rollos o manuscritos, documentos esenciales para el conocimiento de la historia del judaísmo y de los orígenes del cristianismo.

En su visita a México, el especialista en interpretación bíblica antigua, en los Rollos del Mar Muerto y en religión comparada, expuso que resulta difícil no aceptar que esos textos antiguos seguramente tuvieron relación con la gente que ahí vivió, a pesar

de la distancia que los separaba de ellos. Aunque en Qumran se encontraron tinteros, pero no plumas o cañas.

Destacó que este hallazgo permite corroborar que hubo un grupo de individuos, pertenecientes a



obligan a reescribir la historia



Adolfo Roitman. Foto: Ignacio Romo.

la comunidad de Qumran, que vivió en función de los libros y el estudio, así como conocer realmente este legado a la humanidad, que representan estos libros.

“En Qumran está el testimonio más rico de buena parte de la sabiduría judía de esos años: exégesis, materiales legales y litúrgicos; más de 200 copias de los libros bíblicos, las más antiguas de la Tierra; así como material de calendarios, horóscopos, etcétera.”

Ellos han abierto un mundo de posibilidades. Aunque sólo son una parte de lo que hubo, estos documentos han revolucionado la historia del conocimiento humano y del pueblo judío en el mundo antiguo. Aun cuando resultan interesantes desde la perspectiva didáctica, la realidad de Qumran y su biblioteca se engarzan en un complejo cultural más



amplio, que es el sentido y significado del libro en el pueblo de Israel, señaló Adolfo Roitman en la Biblioteca Nacional.

Algo de historia

Qumran es un antiguo asentamiento judío, ubicado en Palestina, en la orilla noroeste del mar Muerto y cerca de las grutas donde se encontraron los manuscritos, en 1947. En la época de Cristo, Qumran era el centro de una comunidad religiosa, probablemente de la secta esenia, que se escindió de la religión judía en el siglo II a.C. Los esenios fueron perseguidos por los macabeos y huyeron al desierto, sitio que con seguridad les pareció adecuado para la vida ascética que llevaron.

El enclave de Qumran, donde muchos habitaron en las cuevas y en los acantilados circundantes, lo ocuparon probablemente en el año 135 a.C. Se cree que fue abandonado tras un terremoto en el 31 a.C.; al final, lo destruyeron los romanos en el 68 d.C.

Con el descubrimiento de los manuscritos se comenzó a excavar Qumran. Los arqueólogos han logrado identificar algunas habitaciones, que se piensa fueron utilizadas para el estudio y el culto; otras, que se emplearon aparentemente para las comidas comunales; una espaciosa cámara

con tinteros, quizá el escritorio donde se copiaron los manuscritos, y piscinas para el baño. En un cementerio situado en las proximidades aparecieron más de mil tumbas. *g*



"Sólo chillaban, cacareaban y graznaban, no se manifestó la forma de su lenguaje y cada uno gritaba de manera diferente. Irritados, los dioses fijaron su destino en la tierra, fueron condenados a vivir en barrancos y bosques y a ser matados, comidos y sacrificados". Así se describe en el *Popol Vuh* el instante preciso en que los dioses crearon primero a los animales y querían que ellos les rindieran culto.

Guillermo Olivier Durand, del Instituto de Investigaciones Históricas, habló de El Papel de los Animales en la Cosmovisión Mexicana, al iniciar el ciclo de conferencias en homenaje al etnozoólogo Rafael Martín del Campo, en el Auditorio Carlos Graef Fernández, del Conjunto Amoxcalli de la Facultad de Ciencias.

Destacó que el papel de los animales en la cosmovisión mesoamericana es fundamental, cualquiera que sea la actividad que se examine; hay animales que pasan por ahí, en el mundo de los dioses, en el de los hombres, en la guerra, la cacería y en todas partes.

Sin embargo, los animales prehispánicos no son como en la actualidad, donde su papel principal es el que representan bajo un plástico en los supermercados, sino que permeaban la vida social, política y económica de esa sociedad.

En el México central también hay varios mitos de creaciones que hablan del destino de las humanidades primigenias. Por ejemplo, se cuenta que en las eras iniciales hubo destrucciones y las primeras humanidades fueron también transformadas en animales como peces; después en monos, guajolotes o mariposas, y también en perros. Todos ellos eran destinados al sacrificio.

Guillermo Olivier señaló que existen concepciones de animales que son como las primeras criaturas creadas, o frutos de la metamorfosis de los primeros hombres. Eso habla de un papel importante en la vida cotidiana y en la cosmovisión de las culturas mesoamericanas.

GUSTAVO AYALA



Tira de la peregrinación. Papel de amate.

La vida de los mexicas, permeada por animales

Estaban en el mundo de los dioses, de los hombres; en la guerra, la cacería y en cualquier parte

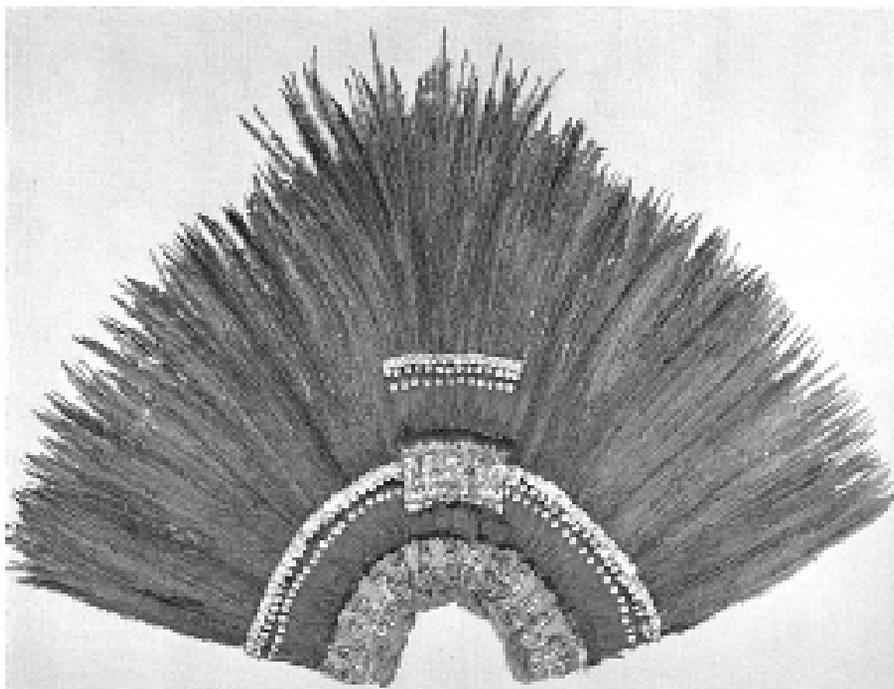
Para estudiar a los animales en el mundo prehispánico las fuentes existentes son, en especial, las arqueológicas. De hecho, en el Museo del Templo Mayor hay una sala especial de hallazgos de animales, que se han realizado hasta el momento.

Entre las grandes ofrendas que se encontraron en el Templo Mayor, en 1989, se rescataron 114 ofrendas, de las cuales 58, más de la mitad, contienen huesos de animales. Los mexicas enterraron en ellas 289 reptiles, 136 aves y 27 mamíferos. Había 180 tortugas, 96 serpientes, 12 cocodrilos, 116 codornices, cinco águilas, ocho pumas, dos lobos y un jaguar.

Esos huesos hablan, en primer lugar, de las estructuras comerciales y, en segundo, de las redes de tributos que tenía México Tenochtitlan con otras provincias, así como de los animales que se enterraban. Es obvio que la ofrenda donde se encontró el jaguar no tiene el mismo significado que la de codornices o serpientes; a cada uno de esos animales le corresponde una función específica según el contexto.

El especialista universitario mencionó que otros materiales utilizables para estudiar la fauna son las obras de arte que se conservan, esculturas, bajorrelieves, objetos de cerámica y de plumas, y pinturas murales. Esos documentos iconográficos ayudan también a estudiar el mundo de los animales en aquella época.

Otras fuentes de gran utilidad son las escritas, entre las que destacan obras del protomédico Francisco Hernández, nombrado por Felipe II para estudiar la fauna y las plantas del nuevo mundo. En sus escritos aparecen descripciones



Penacho de plumas.



Guillermo Olivier. Foto: Justo Suárez.

precisas de los animales y las plantas, que incluyen sus nombres en náhuatl. Pero, dijo, al ser un autor español transmite una visión europea de la fauna indígena y local.

Guillermo Olivier aseveró que no sucede lo mismo con la obra de Fray Bernardino de Sahagún, quien dedicó su vida a recopilar lo que llamaban las *santiguañas* de los indios, una de las cuales es el Códice Florentino, compuesta por 12 libros.

En el libro XI de ese códice, dedicado a las cosas de la tierra, hay descripciones precisas de plantas, piedras y animales; a estos últimos se destinan más de cien cuartillas. Lo interesante es la parte redactada en español por el propio Sahagún sobre esos animales, pero también hay un escrito en náhuatl, en el cual aparecen los testimonios de sus informantes. Ahí se acerca más a una visión indígena de la fauna y en su propio idioma.

Parecido con el códice Florentino

En cuanto al texto y las imágenes del códice, sostuvo que quizá tuvieron mucha influencia las enciclopedias de la Edad Media. Recientemente Pablo Escalante, del Instituto de Investigaciones Estéticas, descubrió un escrito alemán del siglo XV e hizo comparaciones entre las imágenes que se encontraban en él y las del códice Florentino y encontró un gran parecido.

Esta influencia también se encuentra en la taxonomía, la forma como los indígenas clasificaban el mundo animal. De hecho hay polémica entre quienes dicen que el orden en el que se encuentran los animales en el Códice Florentino es una clasificación indígena, y entre los que sostienen que se trata una ordenación basada en las obras de Aristóteles y Plinio.

Por último, recordó un sueño de María Chona, indígena pápago, entrevistada por una etnóloga estadounidense, en el que habla de su niñez, allá por 1860 o 1870: "Desde el desierto, vino trotando hacia mí un peludo coyote gris. Sopló sobre mí como lo hacen los curanderos y sentí fresco, empecé a cantar. Coyote, mi camarada, hacia mí corrió, en la punta de su cola estaba atada una nube". *g*

Brahms, interpretado por dos grandes

solistas

Elmar Oliveira, en el violín y Jorge Federico Osorio, al piano, actuarán

en una carrera prolífica en el campo de las grabaciones y el prestigio que le ha llevado a ser solista invitado de las grandes orquestas del mundo, el violinista estadounidense Elmar Oliveira ofrecerá un recital el miércoles 27 de febrero, a las 20:30 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Acompañado por el pianista mexicano Jorge Federico Osorio, Oliveira ofrecerá un programa con obras de Johannes Brahms, en el que incluirá: *Sonata n° 1 en sol mayor, op. 78 (Vivace ma non troppo, Adagio, Allegro molto moderato)*, *Sonata n° 2 en la mayor, op. 100 (Allegro amabile, Andante tranquillo, Allegretto grazioso (quasi andante) y Sonata n° 3 en re menor, op. 108 (Allegro, Adagio, Un poco presto e con sentimento, Presto agitato)*.

Hijo de inmigrantes portugueses, Elmar Oliveira inició sus estudios con su hermano John y después con Ariana Bronne y Raphael Bronstein. Recibió un doctorado honorario de la Manhattan School of Music. Recientemente el gobierno portugués le otorgó su máxima presea: la Orden de Santiago. Oliveira es, hasta la fecha, el primer y único violinista estadounidense en ganar la Medalla de Oro en el Concurso Internacional Tchaikovsky de Moscú, además de ser el primer violinista en obtener el codiciado Premio Avery Fisher.

Elmar Oliveira toca en un valioso violín



Jorge Federico Osorio.



Elmar Oliveira. Fotos: Fernando Velázquez.

construido en el siglo XVIII por Giuseppe Guarneri del Gesù.

Jorge Federico Osorio nació en la ciudad de México e hizo sus estudios en el Conservatorio Nacional de Música y en los conservatorios de París y Moscú. Entre sus maestros principales se encuentran Luz María Puente, Bernard Flavigny, Monique Haas y Jacob Milstein. Más tarde estudió con Nadia Raisenberg en Nueva York y recibió la especial orientación beethoveniana del gran pianista Wilhelm Kempff en Positano, Italia.

Osorio ha sido solista con importantes orquestas del mundo y de México. Entre los directores bajo cuyas batutas ha tocado destacan Klaus Tennstedt, Luis Herrera de la Fuente, Eduardo Mata, Bernard Haitink, Lorin Maazel, Witold Rowicki, Enrique Bátiz, Jorge Mester, Christopher Wilkins, Víctor Pablo y Dmitri Kitayenko.

Además de su extensa labor como solista y recitalista, dedica buena parte de su tiempo a diversos ámbitos del quehacer de la música de cámara, principalmente con el trío que forma con la violinista Mayumi Fujikawa y el violonchelista Richard Markson. Además, ha actuado con el Cuarteto de Moscú, el Cuarteto Ruso-Americano con el violinista Henryk Szeryng y con otros destacados ensambles y solistas. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



El convenio beneficiará la capacitación de los estudiantes. Foto: Justo Suárez.

Convocatorias

Concursos de oposición abierto para plazas académicas

⇒ 24

GO
BERNO
BIBLI
G

La empresa farmacéutica donará productos biológicos y químico-farmacéuticos a la facultad

Con el propósito de incrementar la capacitación de estudiantes y académicos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en el uso de productos químico-farmacéuticos y biológicos, la Universidad Nacional y Bayer de México, SA de CV firmaron un convenio de colaboración.

Enrique del Val, secretario general de esta casa de estudios, encabezó la ceremonia de firma del convenio y expresó que con este acuerdo se da un paso más en la relación y permite el mejor desarrollo de una misión fundamental de la Universidad Nacional: el acercamiento con la sociedad, la industria y las empresas.

Luis Alberto Zarco Quintero, director de Veterinaria y Zootecnia, destacó que el convenio será de mucha utilidad para la institución, porque además mejorará los programas de servicio social mediante las clínicas ambulatorias y apoyará las funciones de los hospitales y centros de enseñanza, donde se utilizan productos biológicos y farmacéuticos.

Apuntó que gracias a convenios como éste podrán reducirse los costos y utilizar mejor los recursos que brinda la Universidad para actividades sustantivas.

Con la firma de este acuerdo Bayer aportará gratuitamente los productos biológicos y químico-farmacéuticos que se utilicen en la clínica móvil de la facultad, previo acuerdo de necesidades y cantidades mensuales preestablecidas en el plan de trabajo de la dependencia.

Asimismo, se compromete a donar a Veterinaria y Zootecnia el doble de los productos que adquiera de dicha firma,

Convenio de Veterinaria con Bayer de México

JORGE SANCHEZ



Luis Alberto Zarco, Enrique del Val y Hans Dieter Meyer, durante la firma del convenio. Foto: Fernando Velázquez.

para que los utilice en sus centros de enseñanza y hospitales.

En contraparte, la facultad otorgará las facilidades necesarias para que el personal de Bayer ofrezca pláticas técnico-científicas a la comunidad universitaria.

También permitirá que esa empresa publicite su colaboración en la clínica móvil y en los materiales utilizados en la misma, así como distribuir información para el consumidor, la cual será proporcionada por Bayer de manera gratuita.

Hans Dieter Meyer Kuesters, director de Bayer de México, destacó que la firma a su cargo no sólo investiga y desarrolla productos veterinarios, sino que su labor se encuentra enmarcada en función de la educación o capacitación de los jóvenes médicos veterinarios. "De ahí la necesidad de que los universitarios tengan la oportu-

nidad de contar con productos de buena calidad", agregó.

El convenio tendrá una vigencia indefinida y podrá concluir, previo aviso de cualquiera de las dos partes, con dos meses de anticipación.

Durante la firma estuvieron, por Veterinaria y Zootecnia, José Luis Dávalos Flores, secretario de Producción Animal; Alejandro Rodríguez Monterde, jefe del Departamento de Medicina, Cirugía y Zootecnia de Equinos; Marsella Altamirano Quintana, jefa del Departamento de Vinculación, así como Joaquín Aguilar Bobadilla, jefe del Departamento de Medicina, Cirugía y Zootecnia de Pequeñas Especies.

Por Bayer estuvieron Raúl Vázquez Martínez, director de Marketing, y Mauricio Vargas, del departamento Jurídico. **J**

José Manuel Berruecos, nuevo titular de la CUAED

Apoyar el Sistema Universidad Abierta, una de sus prioridades

José Manuel Berruecos Villalobos fue designado nuevo titular de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), en sustitución de Alejandro Pisanty Baruch.

Luego de agradecer la confianza del rector Juan Ramón de la Fuente, Berruecos Villalobos manifestó su interés por vincular aún más la educación abierta, continua y a distancia de la UNAM con programas institucionales, tanto nacionales como internacionales, y fortalecer estas importantes modalidades educativas mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Asimismo, señaló que la coordinación apoyará plenamente el trabajo de las divisiones del Sistema Universidad Abierta así como de los centros de Educación Continua, y el desarrollo de la educación a distancia de la UNAM. El SUA, afirmó, es una de las innovaciones académicas más importantes de la Universidad y como tal se trabajará para darle el lugar que merece.

Enrique del Val, secretario general de esta casa de estudios, al darle posesión, destacó la trayectoria académica y universitaria de Manuel Berruecos y confió que durante su gestión se impulsarán los programas sustanciales que realiza esa coordinación.

Alejandro Pisanty, director general de Servicios de Cómputo Académico, tras referirse a la destacada trayectoria de José Manuel Berruecos, comentó que su nombramiento es una garantía para el desarrollo de la coordinación.

José Manuel Berruecos Villalobos estudió la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la UNAM e hizo su maestría y doctorado en la Universidad de Raleigh, Carolina del Norte. Es profesor de tiempo completo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en donde también fue director; el año pasado fue distinguido como Profesor Emérito de esta casa de estudios. *J*

CUAED



José Manuel Berruecos. Foto: archivo Gaceta UNAM.

Impulso a la enseñanza de arquitectura vernácula

PÍA HERRERA

Con el fin de difundir la importancia de la arquitectura vernácula y vincularla a la enseñanza de la arquitectura, la Universidad Nacional, por medio de la Facultad de Arquitectura, y la asociación civil Arquitectura Vernácula y Patrimonio firmaron un convenio de colaboración.

Mediante este acuerdo, la Universidad apoyará las tareas que emprenda la asociación, tanto en difusión como en el desarrollo de proyectos especiales entre las comunidades donde exista ese tipo de arquitectura. Por su parte, la asociación impartirá seminarios, talleres y cursos a los alumnos de licenciatura y posgrado en las aulas de Arquitectura.

La labor de esta asociación representa un ejemplo de defensa y protección de una parte importante de la cultura del país, aseguró Enrique del Val, secretario general de la UNAM, al encabezar la ceremonia en la que se firmó el acuerdo.

La Universidad tiene como una de sus funciones, agregó, unirse a las mejores causas de la sociedad mexicana. Una forma de hacerlo es por medio de acuerdos como éste. "Esperemos que este convenio sea para bien de la Universidad, la asociación y México, y que pronto comiencen a verse resultados concretos".

Felipe Leal Fernández, director de la Facultad de Arquitectura, comentó que

existen conceptos en la arquitectura vernácula que son permanentes, por lo que se congratuló del trabajo que realiza la asociación.

Xavier Hernández Benítez, presidente de la asociación Arquitectura Vernácula y Patrimonio, afirmó que decir que la arquitectura vernácula está amenazada es lo menos, porque desgraciadamente su destrucción conlleva una importante pérdida de la identidad de México.

La arquitectura vernácula, dijo, es la que se realiza sin la intervención de profesionales, en plena armonía con el ambiente y representa los valores culturales del grupo que la produce.

Este tipo de construcción desaparece al ser sustituida por edificaciones carentes de valor y de funcionalidad, acotó, en virtud de que tanto sus productores y usuarios como los profesionales de la arquitectura desconocen su valor patrimonial y las aportaciones que tiene el arte de resolver los espacios para el hombre.

La asociación realiza tareas de divulgación y conocimiento del tema, y rescata poblados vernáculos, con la concurrencia de alumnos y maestros de la propia facultad.

Signaron este convenio, por parte de la UNAM, Enrique del Val y Felipe Leal Fernández; por la asociación, Xavier Hernández Benítez y Berenice Aguilar Prieto. *J*

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados para la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino, en el Departamento de Cómputo, con un sueldo mensual de \$9,160.41, registro número 38049-28, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un proyecto sobre: Desarrollo de Intranets para apoyar las actividades de investigación y difusión de productos científicos en el área de Bibliotecología.

- Réplica oral del proyecto.

- Examen escrito teórico-práctico sobre Intranets.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica de este centro, ubicada en Av. Universidad No. 3000, 3er. piso (a espaldas del edificio de la Dirección General de Personal), Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria con una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- a) Currículum vitae
- b) Copia de constancia de estudios o del grado académico
- c) Copia de constancias de experiencia laboral
- d) Copia de la documentación que acredite el currículum

La secretaría académica les comunicará si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de aplicación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico de Humanidades.

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados para la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Investigador Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Información y Sociedad, con un sueldo mensual de \$8,176.07, registro número 67884-09, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre: "Colecciones para servicios bibliotecarios y de información a comunidades indígenas".

- Exposición oral del proyecto.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica de este centro, ubicada en Av. Universidad No. 3000, 3er. piso (a espaldas del edificio de la Dirección General de Personal), Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria con una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- a) Currículum vitae
- b) Copia de constancias de experiencia laboral
- c) Copia de los trabajos de investigación publicados
- d) Copia de la demás documentación que acredite el currículum

La secretaría académica les comunicará si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de entrega del proyecto.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 25 de febrero de 2002

El Director

Doctor Filiberto Felipe Martínez Arellano

Instituto de Investigaciones Históricas

El Instituto de Investigaciones Históricas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, con número de registro 67397-46, con sueldo mensual de \$6,204.70, en el Área de Cómputo, Sección de Operaciones, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Trabajo escrito sobre el diseño de una base de datos para

el control de inventario de equipo de cómputo y accesorios afines.

2. Examen escrito sobre conocimientos generales de equipo de redes Ethernet y accesorios.

3. Examen práctico de configuración de equipo de cómputo.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente: currículum actualizado con documentos probatorios, en la dirección del propio instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará la aceptación de su solicitud y la fecha de entrega del trabajo escrito. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 25 de febrero de 2002
La Directora
Doctora Virginia Guedea

Facultad de Contaduría y Administración

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "B" de tiempo completo, interino, en el área de Humanística, con sueldo mensual de \$12,535.40, con número de registro 09457-92, bajo las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de todas las asignaturas de Recursos Humanos, en su estructura general de las tres licenciaturas, vigentes en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema "Situación actual de los recursos humanos en México, oportunidades en el mercado laboral actual"

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora de la División del área de Humanística

d) Interrogatorio oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del área de Humanística

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Organismos de certificación de la capacitación en México, su papel e importancia; y cuáles son"

f) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de

esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Finanzas, con sueldo mensual de \$9,160.41, con número de registro 09396-30, bajo las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y experiencia equivalentes

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita de los programas de estudios de todas las asignaturas del área de Finanzas, vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema "Planeación fiscal financiera"

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del área de Finanzas

d) Interrogatorio oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del área de Finanzas

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Ingeniería financiera"

f) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Humanística, con sueldo mensual de \$9,160.41, con número de registro 09418-24, bajo las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y experiencia equivalentes

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita de los programas de estudios de todas las asignaturas de Personal, vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema "El proceso de selección, importancia y los diferentes exámenes realizados en el proceso"

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del área de Humanística

d) Interrogatorio oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del área de Humanística

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Los organismos del sector público que imparten capacitación a los trabajadores mexicanos y su legislación"

f) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta

convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

No. de plazas	Asignatura
	ÁREA DE CONTABILIDAD
1	Contabilidad Básica II
	ÁREA DE FINANZAS
1	Finanzas I
	ÁREA DE FISCAL
1	Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior
	ÁREA DE MERCADOTECNIA
1	Administración de Ventas

Bases:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir

b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora correspondiente

d) Interrogatorio sobre la materia por parte de la Comisión Dictaminadora correspondiente

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de título profesional.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 25 de febrero de 2002

El Director

CPC y Maestro Arturo Díaz Alonso

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Titular Nivel "A" de tiempo completo, interino, con número de registro 22456-23 y sueldo mensual de \$10,589.88, en el área de Ecología, de la Unidad de Biología Tecnología y Prototipos (UBIPRO).

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 inciso (d) y 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita a los aspectos generales del proyecto general de investigación de la UBIPRO, con énfasis a los aspectos ecológicos de demografía vegetal, en lo referente a los conceptos y métodos actuales de estudio y análisis de las interacciones biológicas y su efecto sobre la demografía vegetal
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre interacciones biológicas y su efecto sobre la demografía de plantas que habitan en ambientes áridos y semiáridos de México
- c) Interrogatorio de los puntos anteriores
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico, de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la siguiente documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico).
 2. Currículum vitae actualizado y documentación probatoria de su contenido.
 3. Copia del acta de nacimiento.
 4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los conocimientos y experiencia equivalentes.
 5. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- El mismo H. Consejo Técnico hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora del área de Investigación y Posgrado le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Titular Nivel "A" de tiempo completo, interino, con número de registro 22469-10, y sueldo mensual de \$10,589.88, en el área de Neurociencias, de la Coordinación UIICSE.

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 inciso (d) y 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Exposición escrita sobre el tema "Herramientas y avances recientes en el estudio de la Neuromodulación" en un máximo de 20 cuartillas
- b) Formulación de un proyecto de investigación en el área de Neurociencias sobre "La caracterización electrofisiológica y/o morfológica de las neuronas involucradas en la transmisión sináptica en el sistema nervioso central"
- c) Interrogatorio de los puntos anteriores
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico, de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la siguiente documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico).
2. Currículum vitae actualizado y documentación probatoria de su contenido.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora del área de Investigación y Posgrado le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Iztacala, Estado de México, a 25 de febrero de 2002
El Director
Doctor Felipe Tirado Segura

Refrenda el rector apoyo al equipo de tenis.

El rector Juan Ramón de la Fuente se reunió con el equipo de tenis de la UNAM, al que le refrendó el apoyo de la institución durante su participación en el Torneo Estatal del Condde.

De la Fuente exhortó a los siete tenistas varones y cinco mujeres que representarán a la Universidad Nacional a realizar su máximo esfuerzo para obtener los mejores resultados posibles.

Al acto, realizado en Rectoría, donde los tenistas le obsequiaron una raqueta, asistieron Fernando Aragón Velásquez, de la Facultad de Contaduría y Administración; Aída Cortés Poza, de Psicología; Michelle Durán del Río, de Medicina; Patricia Gutiérrez Nova, de Odontología, y Daniel Iñiguez López, de Derecho, entre otros.

Ahí, el rector afirmó que representar a la

Universidad en cualquier disciplina es un privilegio y un orgullo, y confió en que los tenistas universitarios están a la altura de las expectativas.

Este respaldo, aclaró, se realiza de manera conjunta entre el secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria, Jaime Martuscelli Quintana; la directora general de Actividades Deportivas, Mónica Torres Amarillas, y el Consejo del Deporte de la UNAM. *JF*

S
E
T
E
R
O
P
E
D

Es el primer paso hacia la remodelación de otras instalaciones deportivas universitarias

Con la reinauguración de las cuatro canchas de tenis de Ciudad Universitaria se demuestra con hechos que empezó la remodelación y mantenimiento de las instalaciones deportivas del *campus*, afirmó la directora de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, Mónica Torres Amarillas.

JORGE IGLESIAS

En el acto —que puso en marcha el programa de remodelación de recintos—, Mónica Torres señaló que esto hace patente el compromiso del rector Juan Ramón de la Fuente de atender al deporte universitario.

La remodelación de las cuatro canchas son apenas el primer paso de un proceso que implicará una inversión de 13 millones de pesos para mejorar las instalaciones deportivas. Se continuará con la alberca y el Frontón Cerrado, donde se practican basquetbol, tenis de mesa, volibol, gimnasia, ping pong, fisicoculturismo, aeróbics y handball.

Antes de cortar el listón inaugural, Jaime Martuscelli, secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria, ponderó los valores que conlleva la práctica de una actividad deportiva, y señaló que el desarrollo de una disciplina deportiva permite mejorar la calidad de vida individual y dentro de la comunidad en que uno se desenvuelve, pues propicia la formación cívica y permite una convivencia pacífica con base en la observancia de normas y reglamentos.

Agregó que el deporte otorga identidad y un sentido de pertenencia institucional que sirve de marco al comportamiento en la sociedad y auspicia la preservación y cuidado de la salud. Todos estos valores inherentes al espíritu universitario forman parte del ideario de las instituciones de educación superior.

Por todo lo anterior, concluyó, se ha pro-

Se reinauguraron las canchas de tenis de

CU

rama femenil.

Del 8 al 10 de marzo jugará la varonil. En ambas ramas se otorgarán cuatro boletos para el regional, que se realizará en el ITESM Estado de México del 11 al 14 de marzo.

Las instituciones que toman parte en el torneo son las universidades Iberoamericana, La Salle, del Valle de México, Intercontinental, Autónoma Metropolitana, el Instituto Politécnico Nacional y la UNAM como anfitriona.

Los primeros resultados de este inicio del torneo fueron un par de triunfos de estudiantes pumas: Aída Cortés y Nayelli Macías, quienes derrotaron a Itzel Hidalgo, de la UAM, 6/4 y 6/4 y a Dora Marroquín, de La Salle, 6/1, 4/6 y 6/2, respectivamente.

Durante la reinauguración acompañaron a Mónica Torres, además de Jaime Martuscelli, Paula Eguiluz Soto, representan-



Los primeros triunfos del torneo fueron para estudiantes pumas. Foto: Raúl Sosa.

te estatal del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil, quien dio el raquetazo de apertura; Filiberto Álvarez, director de Deporte Competitivo de la Dirección de Actividades Deportivas; Said Humberto Nacif Abrach, director de Deportes de la UAM; Jesús Toledo, director de Actividades Deportivas de la Universidad Iberoamericana, y Elsa Hayashi, coordinadora de Equipos Representativos del ITESM Ciudad de México.

Desde el viernes 22 y hasta el domingo, las canchas de tenis sirvieron de sede al Campeonato Estatal del Condde, dentro de la

te estatal del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil, quien dio el raquetazo de apertura; Filiberto Álvarez, director de Deporte Competitivo de la Dirección de Actividades Deportivas; Said Humberto Nacif Abrach, director de Deportes de la UAM; Jesús Toledo, director de Actividades Deportivas de la Universidad Iberoamericana, y Elsa Hayashi, coordinadora de Equipos Representativos del ITESM Ciudad de México.

La halterofilia (levantamiento de pesas) es un deporte que puede practicarse desde temprana edad –12 años– siempre y cuando se tengan buenas condiciones de salud y se lleve al joven deportista por el camino adecuado, sin forzar su resistencia física y con ejercicios acordes con su edad, estatura y peso.

Lo anterior lo aseveró el actual dirigente de la asociación puma de la especialidad, Antonio Sánchez, quien por su estatura, edad y peso corporal comenzó su preparación a los 14 años; posteriormente compaginó estudios de la licenciatura en periodismo con la impartición de esta disciplina deportiva.

El también entrenador de halterofilia, quien pesa cerca de cien kilos y mide casi dos metros, afirma que en este deporte se inicia con la enseñanza de la técnica y posteriormente la práctica, para que los niños primero la vayan aceptando como un entretenimiento y la incorporen después como un deporte que pueden desarrollar sin riesgos.

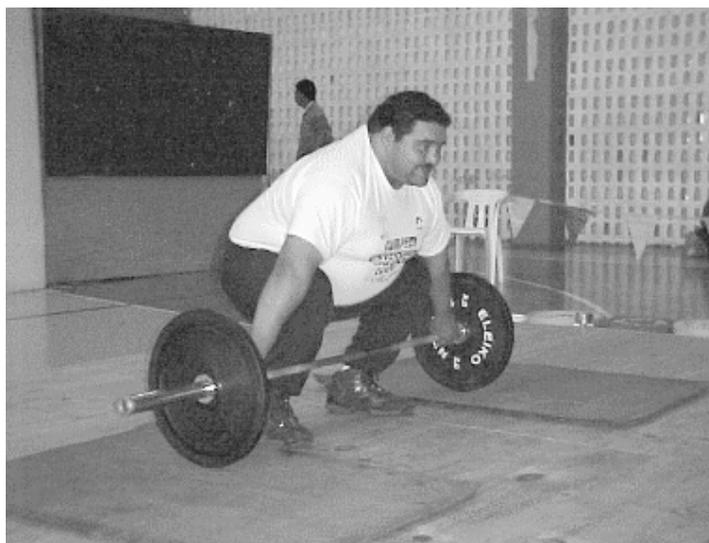
En 1985, el entrenador José Luis Ponce formó deportivamente a Antonio Sánchez, quien dice: "El aprendizaje de levantamiento de pesas ha sido fácil, ya que al iniciar su práctica siendo aún adolescente, me permitió ir progresando y desarrollando cualidades de acuerdo con mi edad, alcanzando ciertos niveles de competencia.

"Sin embargo, cuando se comienza la práctica de algún deporte a edad adulta es más difícil, porque se han perdido cualidades como potencia, elasticidad, flexibilidad; inclusive la mentalidad cambia, ya no se disfruta tanto competir, conocer gente, etcétera."

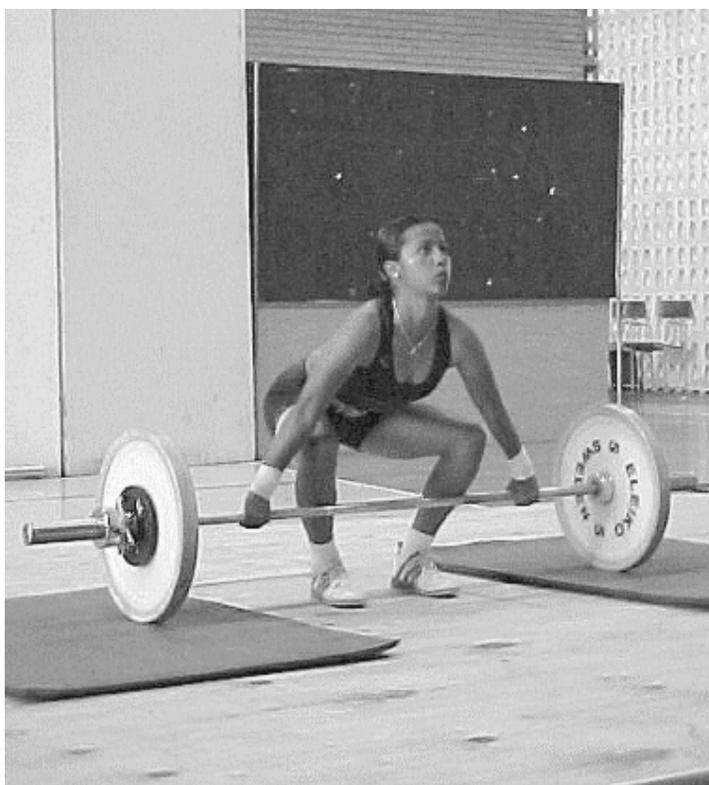
En la UNAM aún se trabaja en la definición de una técnica que se adapte al físico, cultura y resistencia de los mexicanos,

La halterofilia, un deporte para hombres y mujeres

Se puede practicar desde los 12 años de edad, asegura Antonio Sánchez



En la UNAM se trabaja en la definición de una técnica que se adapte al físico, cultura y resistencia de los mexicanos, para que los deportistas no se lastimen . Fotos: Raúl Sosa.



para que no se lastimen los deportistas; a pesar de que no tengan las cualidades físicas necesarias, se les proporcionan los conocimientos suficientes para practicar la halterofilia.

Antonio Sánchez considera que el desarrollo de la halterofilia en la UNAM camina a paso lento pero seguro, aunque dijo: "Necesitamos más apoyo de las autoridades deportivas universitarias, por lo que seguiremos insistiendo en mejorar el gimnasio para ofrecer un espacio digno a los deportistas y que éstos representen a esta casa de estudios con dignidad y orgullo".

En la actualidad, el equipo universitario se encuentra preparándose para dar su mejor esfuerzo durante la próxima Olimpiada Juvenil 2002 y la Universiada Nacional, en la que participará en las ramas femenil y varonil.

María de Jesús Ortega, de Derecho, Selene Sánchez, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, y Lucía de la Cruz, de Ciencias Políticas y Sociales, asistirán a la Olimpiada Juvenil.

Por su parte, Mauricio Iván Solís, de la Prepa 8; Ángel Huerta, de Ciencias; Rubén Aldama, de Contaduría y Administración, e Israel Ramírez, de Ciencias, tendrán que calificar en el regional que se efectuará el 14 de marzo, en la Universidad Autónoma Metropolitana, en donde competirán representantes de varios estados.

El entrenamiento que realizan los deportistas que participarán en ambas justas se compone de dos partes: la primera comprende la técnica para realizar ejercicios de arranque, envión y jalones; la otra, carga de trabajo, enfocada al desarrollo de la fuerza. Posteriormente, efectúan ejercicios auxiliares de arranque, envión, sentadillas, saltos y acondicionamiento físico. *¶*

Antonio Solórzano, una vida dedicada al boxeo

I Protesto por mi honor cumplir mi deber como puma!

La anterior frase es parte del juramento universitario de box. El mismo que desde hace 25 años han pronunciado orgullosos los pugilistas universitarios.

El autor de esta filosofía boxística dentro de la UNAM es Antonio Solórzano González. Originario de la colonia Santa Anita, en Iztacalco, el entrenador puma se inclinó desde pequeño por este deporte. "Todos en la colonia veíamos el box los sábados. La gallardía y la clase de los púgiles de antaño me llamó mucho la atención", rememora.

Seguir los pasos del *Zurdo de Oro* fue el detonante en su entrega al deporte de sus amores. "Leí en la revista *Vidas ejemplares* un artículo de Vicente Saldívar, un boxeador con mucha valía dentro y fuera del ring. Supe en ese momento a lo que me quería dedicar: al boxeo".

Hombre preparado, egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, cortés y entregado a su profesión, Solórzano lleva en el rostro las secuelas de las batallas en el ring. Marcas físicas de los golpes en la ceja derecha, cicatriz que contrasta con sus nudillos, pruebas imborrables de sus innumerables victorias.

Solórzano González ganó

Vicente Saldívar inspiró al entrenador universitario



Sus alumnos han llegado a los niveles más altos del pugilismo. Foto: Rasúl Sosa.

cinco veces el Campeonato Nacional Estudiantil, se proclamó campeón del Torneo de los Barrios y fue monarca del Distrito Federal en 1980. En el ámbito internacional obtuvo el primer lugar en el Campeonato del National City, en California, en la Copa del Pacífico Sur.

Fueron precisamente sus triunfos como puma los que le permitieron ser preseleccionado para los Juegos Panamericanos del 75, en México, y

para los Olímpicos de Montreal al año siguiente. Es hoy, desde su trinchera, en el Exreposito de Atletas, al sur del Estadio Olímpico Universitario, donde prepara una nueva camada de púgiles. "Creo que el boxeo es una disciplina noble que busca la satisfacción plena de sus practicantes. El boxeador encuentra aquí la plenitud de sus inquietudes físicas, mentales y espirituales".

Sus alumnos han llegado a los niveles

más altos del pugilismo nacional e internacional: Laura Serrano García, campeona mundial femenil, egresada de la Facultad de Derecho; el trabajador universitario Napoleón Velásquez, bicampeón del cinturón de oro, y Jorge Kawachi, universitario, empresario y campeón de peso crucero. Son ellos sólo unas pruebas del trabajo que Solórzano ha realizado en los cuadriláteros auriazules, mismos que ocupa desde agosto de 1978, cuando se inició como entrenador.

"El camino no ha sido fácil —reconoce—; cuando comencé era entrenador auxiliar, luego escalé peldaños hasta ser titular y finalmente entrenador en jefe de la Universidad."

Esta dedicación a los colores universitarios le ha permitido consolidarse como uno de los mejores entrenadores de la disciplina, y su especialización abarca diplomados en el CECESD de la UNAM y en la Universidad de Leisik, en Alemania.

Antonio reconoce que hay mucho por hacer en el boxeo universitario y los 150 elementos de la asociación así lo entienden, por lo que multiplican sus esfuerzos para ubicar a la Universidad en el primer plano del pugilismo nacional. La tarea es revalidar el lema que los caracteriza y los identifica como pumas: "Pormiraza hablará el espíritu, y por la victoria, mis puños".



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Redacción
Elvira Álvarez, Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios S.A. de C.V., Avenida Cuicuilhuac 3353, Colonia Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,524

Elige a tu representante en la CECU

VOTO TUA

ACADÉMICOS Y ALUMNOS

este martes

26 DE FEBRERO